

JUNTA DEPARTAMENTAL

DE CANELONES

VERSIÓN TAQUIGRÁFICA

AÑO: 2018

3ª SESIÓN ORDINARIA

28 DE FEBRERO DE 2018

XLVIII LEGISLATURA DEPARTAMENTAL

Tercer Período

Canelones, 28 de febrero de 2018

3ª SESIÓN ORDINARIA

XLVIII LEGISLATURA

Tercer período

PRESIDE: EDIL EDUARDO MOLINARI
Presidente

ACTÚAN EN SECRETARÍA: SEÑOR AGUSTÍN MAZZINI
Secretario general

SEÑOR HUGO RECAGNO
Director general

SUMARIO

1.- ASISTENCIA.....	6
2.- TEXTO DE LA CITACIÓN	10
3.- ASUNTOS ENTRADOS	24
4.- CIRCULACIÓN DE MOTOS EN LA CIUDAD DE CANELONES.....	29
5.- PLAGA DE COTORRAS	32
6.- DESAGRAVIO AL ARQUITECTO WALTER GONZÁLEZ LÓPEZ.....	33
9.- COMPARSA CANDONGA AFRICANA: PRIMER PREMIO EN EL CONCURSO DE LLAMADAS	39

10.- PORQUE LOS NÚMEROS IMPORTAN MÁS QUE EL MENSAJERO.....	40
11.- PUNTO 1º: TRASLADO DE LA SESIÓN ORDINARIA CORRESPONDIENTE AL 16 DE FEBRERO PARA EL 28 DE FEBRERO DEL CORRIENTE A LAS 17:00 HORAS	42
12.- PUNTO 2º: ELECCIÓN DEL SEGUNDO VICEPRESIDENTE PARA EL TERCER PERÍODO LEGISLATIVO DE LA XLVIII LEGISLATURA DEPARTAMENTAL.....	43
13.- PUNTO 3º: UNIDAD DE RELACIONES PÚBLICAS PRESENTA PLANILLA DE INVITACIONES CORRESPONDIENTE AL MES DE ENERO DEL CORRIENTE A FIN DE QUE SEAN DECLARADAS EN CARÁCTER DE MISIÓN OFICIAL.....	44
14.- VOTACIÓN EN BLOQUE DE LOS ASUNTOS QUE FIGURAN EN 5º, 6º, 9º, 13º, 14º, 15º, 16º, 17º, 18º, 19º, 20º, 21º, 22º, 23º, 24º, 25º, 26º, 27º, 28º Y 29º TÉRMINO DEL ORDEN DEL DÍA	45
15.- VOTACIÓN EN BLOQUE DE LOS ASUNTOS QUE FIGURAN EN 4º, 7º, 8º, 10º, 11º Y 12º TÉRMINO DEL ORDEN DEL DÍA.....	50
16.- PUNTO 30: SOLICITUD DE ANUENCIA POR PARTE DE LA INTENDENCIA DE CANELONES, A LOS EFECTOS DE EXONERAR DEL PAGO POR DERECHOS DE PERMISO DE CONSTRUCCIÓN EN EL PADRÓN 774 DE LA LOCALIDAD CATASTRAL SANTA LUCÍA, COOPERATIVA DE VIVIENDA TRABAJADORES UNIDOS PVS —COVITRAUN PVS—	52
17.- PUNTO 31: SOLICITUD DE ANUENCIA POR PARTE DE LA INTENDENCIA DE CANELONES PARA EXONERAR DEL 50 % DE CONTRIBUCIÓN INMOBILIARIA Y TRIBUTOS CONEXOS, EXCEPTUANDO LA TASA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	

CORRESPONDIENTES AL PADRÓN 1963 DE LA LOCALIDAD DE SAN RAMÓN	54
18.- PUNTO 32º: SOLICITUD DE ANUENCIA POR PARTE DE LA INTENDENCIA DE CANELONES, A LOS EFECTOS DE EXONERAR DEL PAGO DE PERMISO DE CONSTRUCCIÓN EN EL PADRÓN 9726 DE LA LOCALIDAD CATASTRAL PANDO, A LA COOPERATIVA DE VIVIENDA 10 DE JUNIO PAPELEROS 1 PVS (COOVIPAPELEROS)	55
19.- PUNTO 33: SOLICITUD DE ANUENCIA POR PARTE DE LA INTENDENCIA DE CANELONES, A LOS EFECTOS DE EXONERAR DE CONTRIBUCIÓN INMOBILIARIA A LOS PADRONES 5996 Y 5997 DESDE LA PRIMERA CUOTA EJERCICIO 2014 A LA SEXTA CUOTA DEL AÑO 2017 INCLUSIVE, COOPERATIVA DE VIVIENDA (COVISALU).	56
20.- VOTACIÓN EN BLOQUE DE LOS ASUNTOS QUE FIGURAN EN 34º, 35º, 36º, 37º, 38º, 39º Y 40º TÉRMINO DEL ORDEN DEL DÍA.....	57
21.- VOTACIÓN EN BLOQUE DE LOS ASUNTOS QUE FIGURAN EN 42º, 45º, 46º, 47º, 49º, 50º, 51º Y 52º TÉRMINO DEL ORDEN DEL DÍA.....	59
22.- VOTACIÓN EN BLOQUE DE LOS ASUNTOS QUE FIGURAN EN 53º, 54º Y 55º TÉRMINO DEL ORDEN DEL DÍA.....	62
23.- VOTACIÓN EN BLOQUE DE LOS ASUNTOS QUE FIGURAN EN 56º, 57º, 58º, 59º Y 60º TÉRMINO DEL ORDEN DEL DÍA.....	64
24.- CUARTO INTERMEDIO.....	66
25.- ASUNTOS GRAVES Y URGENTES	67
27.- DANIEL PEDREIRA: SU FALLECIMIENTO	91

28.- ASUNTO GRAVE Y URGENTE.....	94
29.- PUNTO 41°: RECHAZAR LAS EXPRESIONES PÚBLICAS QUE AGRAVIAN Y OFENDEN A TODO EL COLECTIVO LGBTI DE NUESTRO PAÍS	97
30.- PUNTO 43°: SOLICITUD DE ANUENCIA POR PARTE DE LA INTENDENCIA DE CANELONES PARA DENOMINAR ESPACIO CULTURAL CONCEJALA ZULLY CABRERA A LA CASA CULTURAL DE LA LOCALIDAD DE SALINAS	98
31.- PUNTO 44°: SOLICITUD DE ANUENCIA POR PARTE DE LA INTENDENCIA DE CANELONES PARA DECLARAR SALIDO DEL DOMINIO MUNICIPAL A FAVOR DE LA SEÑORA MARY LEONOR IGLESIAS RELLAN, EL BIEN PADRÓN 4642 DE LA LOCALIDAD CATASTRAL CANELONES.....	100
32.- PUNTO 48: SOLICITUD DE ANUENCIA POR PARTE DE LA INTENDENCIA DE CANELONES A EFECTOS DE OTORGAR VIABILIDAD DE EMPLAZAMIENTO Y USO EN CARÁCTER PRECARIO Y REVOCABLE PARA INSTALACIONES DESTINADAS A HOGAR DE INAU EN EL PADRÓN 25501 DE LA LOCALIDAD CATASTRAL CIUDAD DE LA COSTA.....	103
33.- VOTACIÓN EN BLOQUE DE LOS ASUNTOS QUE FIGURAN EN 61°, 64°, 65° Y 66° TÉRMINO DEL ORDEN DEL DÍA	104
34.- PUNTO 62°: CANARIAS EN MOVIMIENTO SOLICITAN SER RECIBIDAS EN LA PRÓXIMA SESIÓN DEL CUERPO	105
35.- PUNTO 63°: PROYECTO CONTROL SOCIAL DEL TRÁNSITO.....	106
36.- SE LEVANTA LA SESIÓN	114

1.- ASISTENCIA



Junta Departamental de Canelones

SESION... Ordinaria.....FECHA... 28/02/2018.....HORA DE COMIENZO... 11:14.....HORA DE CIERRE... 5:46 - del 1/3/18.....Citación Nº... 3.....PRESIDENTE... Eduardo Molinari.....1erVice... SERGIO CACERES.....

2do Vice.....

FRETE AMPLIO

1	ALEJANDRA GOINHEIX	6	MIGUEL SANGUINETTI
32	CARLOS GONZALEZ	37	ERNESTO IGLESIAS
63	ENRIQUE CARBALLO	68	RUBEN TRIVEL
94	VANESA SANTANA	99	MIRIAM MARCHISIO
2	AGUSTIN MAZZINI	7	CARLOS GAROLLA
33	JUAN CARLOS ACUÑA	38	SERGIO STANISICH
64	ADRIANA PISANI	69	VERONICA RODRIGUEZ
95	CAMILO ROJAS	100	CAMILA PEREZ
3	SERGIO CACERES	8	EDUARDO MOLINARI
34	VERONICA VEIGA	39	BEATRIZ MELGAR
65	CARLOS FERRY	70	JOSE ROLDAN
96	LUIS GONZALEZ	101	IRIS VIGO
4	DANIEL CHIESA	9	GERSON VILA
35	NANCY GARCIA	40	RICHARD LONGO
66	SEBASTIAN BLANCO	71	ALICIA POSE
97	RAUL DE LA IGLESIA	102	MIRIAM DOS SANTOS
5	IVONNE SOSA	10	EDGARDO DUARTE
36	NIBIA LIMA	41	PEDRO ALMENAREZ
67	FABIAN CASTELLANOS	72	ROSARIO SPALLA
98	JULIO AQUINO	103	MARCELO AYALA



Junta Departamental de Canelones



FRENTE AMPLIO

11	ROSARIO LARREA	16	MAXIMILIANO RIVERO
42	SERGIO MUNIZ	47	CECILIA MARTINEZ
73	BERENICE KÜLSEN Ausente	78	LYDIA BIERE
104	CRISTINA FRASSON	109	JORGE VARELA
12	LIA ABILLEIRA	17	JUAN RIPOLL
43	RAFAEL CALVO Ausente	48	GUSTAVO REYNOSO
74	ANIVAL FLORES Ausente	79	ANDRES ACOSTA
105	WILMAR BALBUENA	110	JULIO DOMINGUEZ
13	SERGIO PEREYRA	18	ROBERTO SARAVIA
44	SHIRLEY CAMACHO	49	FEDERICO BETANCOR
75	LUCY GARDERES	80	HECTOR FIGUEROA Ausente
106	NOEMI REYMUNDO		
14	UBALDO AITA	19	LYLIAM ESPINOSA
45	ALEJANDRA BOBBIO Ausente	50	LYA GULARTE Ausente
46	JORGE GOMEZ	81	SONIA AGUIRRE
		112	SHEILA STAMENKOVICH
15	HUGO ACOSTA		
76	EVA BALBIANI Ausente		
77	FREDDY PEREZ Ausente		

Jefe de Sala..... Asistente.....

Maen Sus Feb *Vannysuelles*



Junta Departamental de Canelones

SESION OrdinariaFECHA 28/02/2018HORA DE COMIENZO 17:15HORA DE CIERRE 5:46 del 2/3/18Citación Nº 3PRESIDENTE Eduardo Molinari1er. Vice Sergio Caceres2do. Vice [Redacted]

PARTIDO NACIONAL

20*	JOSE FONTANGRDO	25*	RICHARD PEREZ
51*	RICARDO GARCIA	56	AGUSTIN OLIVER
82	ORNELA LAMPARIELLO	87*	IGNACIO TORENA
113	LUIS PEÑA	118*	ZULYANA GONZALEZ
21*	HENRY SUGO	26	ALVARO PUERTO
52*	WILLIAN GALIANO	57*	EDUARDO ORTEGA
83*	ENRIQUE MELO	88*	GRACIELA CORREA
114	SOLEDAD NORIA	119	SERGIO PERDOMO
22*	RAUL DETOMASI	27*	LUIS GOGGIA
53*	ROLANDO RIZZO	58*	ALVARO FERRARO
84*	FLAVIO VIDAL	89	SEBASTIAN MARTINEZ
		120*	LILIAN GONZALEZ
23*	ALEJANDRO PEPETTO	28*	SILVIA DE BORBA
54*	FABIAN COLOMBO	59	ALVARO DENIS
85*	MONICA SUGO	90*	MARIO CAMEJO
		121	EDITH DA SILVA
24*	JOSELO HERNANDEZ		
55	GONZALO MARTINEZ		
86*	ELIANA DECUADRO		
117*	EMILIANO METEDIERA		

Jefe de Sala.....

Asistente..... N° 136



Junta Departamental de Canelones

SESION... Ordinaria FECHA... 28/02/2018
 HORA DE COMIENZO... 17:15 HORA DE CIERRE... del 1/3/2018
 Citación Nº... 3
 PRESIDENTE... Eduardo Melnar



1er. Vice... Sergio Caceres
 2do. Vice.....

PARTIDO COLORADO

29*	FERNANDO MELGAR	<i>Fernando Melgar</i>
60*	WALTER CERVINI	<i>Walter Cervini</i>
91*	LEONARDO CIUTI	<i>Leonardo Ciuti</i>
30*	GUSTAVO MAESO	<i>Gustavo Maeso</i>
61*	ALBERTO COSTA	<i>Alberto Costa</i>
92*	NOEMI PULITANO	<i>Noemi Pulitano</i>
123*	GASTON BENTANCOR	<i>Gaston Bentancor</i>
31*	ALFREDO SILVA	<i>Alfredo Silva</i>
62*	SANTIAGO MARANDINO	<i>Santiago Marandino</i>
93*	BEATRIZ ICASURIAGA	<i>Beatriz Icasuriaga</i>
124*	ALEJANDRO LACUESTA	<i>Alejandro Lacuesta</i>

Jefe de Sala..... Asistente... *A* Nº 136

2.- TEXTO DE LA CITACIÓN

Canelones, 23 de febrero de 2018

CITACIÓN N° 0003/018

La Junta Departamental se reunirá en sesión ordinaria el próximo 28 de febrero a las 17:00 horas para dar cuenta de los:

ASUNTOS ENTRADOS:(Art. 32° del Reglamento Interno) y oír las siguientes:

EXPOSICIONES VERBALES:

- 1) Sra. Edila SILVIA DE BORBA
- 2) Sr. Edil PEDRO ALMENÁREZ
- 3) Sr. Edil FERNANDO MELGAR

MEDIA HORA PREVIA:

- 1) Sr. Edil JOSÉ FONTANGORDO
- 2) Sra. Edila LYLIAM ESPINOSA
- 3) Sr. Edil HENRY SUGO
- 4) Sr. Edil MIGUEL SANGUINETTI
- 5) Sr. Edil HUGO ACOSTA
- 6) Sra. Edila ROSARIO LARREA

Y considerar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1.- TRASLADO DE LA SESIÓN ORDINARIA CORRESPONDIENTE AL 16 DE FEBRERO PARA EL 28 DE FEBRERO DEL CORRIENTE A LAS 17:00 HORAS.

Mayoría absoluta de presentes

(Exp. 2018-202-81-00009) (Rep. 0003)

2.- ELECCIÓN DEL SEGUNDO VICEPRESIDENTE, PARA EL TERCER PERÍODO LEGISLATIVO, DE LA XLVIII LEGISLATURA DEPARTAMENTAL.

Mayoría absoluta de presentes

(Exp. 2017-202-81-00023) (Rep. 0003)

3.- UNIDAD DE RELACIONES PÚBLICAS PRESENTA PLANILLA DE INVITACIONES CORRESPONDIENTE AL MES DE ENERO DEL CORRIENTE A FIN DE QUE SEAN DECLARADAS EN CARÁCTER DE MISIÓN OFICIAL.

Mayoría absoluta de presentes

(Exp. 2018-200-81-00085) (Rep. 0003)

4.- COMISIÓN PERMANENTE N° 1 PRESENTA INFORME PROPONIENDO EL ARCHIVO DEL SIGUIENTE ASUNTO: TRIBUNAL DE CUENTAS REMITE OFICIO N° 7873/17 TRANSCRIBIENDO RESOLUCIÓN N° 3332/17 DE FECHA 11 DE OCTUBRE DE 2017.

Mayoría absoluta de presentes

(Exp. 2017-200-81-01359) (Rep. 0003)

5.- COMISIÓN PERMANENTE N° 1 PRESENTA INFORME PROPONIENDO EL ARCHIVO DEL SIGUIENTE ASUNTO: TRIBUNAL DE CUENTAS REMITE OFICIO N° 9394/17 COMUNICANDO QUE NO FORMULA OBSERVACIONES A LAS TRANSPOSICIONES ENTRE OBJETOS POR UN IMPORTE TOTAL DE \$300.957.698 DE LA INTENDENCIA DE CANELONES.

Mayoría absoluta de presentes

(Exp. 2018-200-81-00003) (Rep. 0003)

6.- COMISIÓN PERMANENTE N° 1 PRESENTA INFORME PROPONIENDO EL ARCHIVO DEL SIGUIENTE ASUNTO: TRIBUNAL DE CUENTAS REMITE OFICIO N° 9349/17 COMUNICANDO QUE NO FORMULA OBSERVACIONES A LAS TRANSPOSICIONES ENTRE OBJETOS POR UN IMPORTE TOTAL DE \$ 5.489.563 DE LA INTENDENCIA DE CANELONES.

Mayoría absoluta de presentes

(Exp. 2017-200-81-01568) (Rep. 0003)

7.- COMISIÓN PERMANENTE N° 1 PRESENTA INFORME PROPONIENDO EL ARCHIVO DEL SIGUIENTE ASUNTO: TRIBUNAL DE CUENTAS REMITE OFICIO N° 8114/17 TRANSCRIBIENDO RESOLUCIÓN 3419/17 DE FECHA 18/10/17 MEDIANTE LA CUAL SE MANTIENE LA OBSERVACIÓN DEL GASTO DE FECHA 28/12/16.

Mayoría absoluta de presentes

(Exp. 2017-200-81-01363) (Rep. 0003)

8.- COMISIÓN PERMANENTE N° 1 PRESENTA INFORME PROPONIENDO EL ARCHIVO DEL SIGUIENTE ASUNTO: DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO 3, DIVISIÓN AUDITORÍA DEL TRIBUNAL DE CUENTAS, ADJUNTA INFORME DE HALLAZGOS CORRESPONDIENTES A LA AUDITORÍA DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS Y BALANCE DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL 2016 DE ESTA CORPORACIÓN.

Mayoría absoluta de presentes

(Exp. 2017-200-81-01451) (Rep. 0003)

9.- COMISIÓN ESPECIAL 1/15 RECUPERACIÓN DE LA MEMORIA PRESENTA INFORME PROPONIENDO EL ARCHIVO DEL SIGUIENTE ASUNTO: MUNICIPIO DE PARQUE DEL PLATA INVITA A LA MESA DE TRABAJO CIRCUITOS DE LA MEMORIA, A REALIZARSE EL 21 DE ABRIL DEL CORRIENTE EN ESPACIO CULTURAL DE DICHO MUNICIPIO.

Mayoría absoluta de presentes

(Exp. 2017-200-81-00303) (Rep. 0003)

10.- COMISIÓN PERMANENTE N° 1 PRESENTA INFORME PROPONIENDO EL ARCHIVO DEL SIGUIENTE ASUNTO: TRIBUNAL DE CUENTAS REMITE OFICIO 8143/17 TRANSCRIBIENDO RESOLUCIÓN 3431/17 DE FECHA 18 DE OCTUBRE DE 2017.

Mayoría absoluta de presentes

(Exp. 2017-200-81-01362) (Rep. 0003)

11.- COMISIÓN PERMANENTE N° 1 PRESENTA INFORME PROPONIENDO EL ARCHIVO DEL SIGUIENTE ASUNTO: TRIBUNAL DE CUENTAS REMITE OFICIO

8156/17 TRANSCRIBIENDO RESOLUCIÓN 3436/17 DE FECHA 18 DE OCTUBRE DE 2017.

Mayoría absoluta de presentes

(Exp. 2017-200-81-01361) (Rep. 0003)

12.- COMISIÓN PERMANENTE N° 1 PRESENTA INFORME PROPONIENDO EL ARCHIVO DEL SIGUIENTE ASUNTO: TRIBUNAL DE CUENTAS REMITE OFICIO 7959/17 TRANSCRIBIENDO RESOLUCIÓN 3368/17 DE FECHA 11 DE OCTUBRE DE 2017.

Mayoría absoluta de presentes

(Exp. 2017-200-81-01360) (Rep. 0003)

13.- COMISIÓN PERMANENTE N° 2 PRESENTA INFORME PROPONIENDO EL ARCHIVO DEL SIGUIENTE ASUNTO: NOTA REFERENTE A LA SITUACIÓN DEPLORABLE Y PELIGROSA DE LA PLAZA UBICADA EN EL BARRIO EL SANTO PERTENECIENTE AL MUNICIPIO 18 DE MAYO.

Mayoría absoluta de presentes

(Exp. 2016-200-81-00735) (Rep. 0003)

14.- COMISIÓN PERMANENTE N° 2 PRESENTA INFORME PROPONIENDO EL ARCHIVO DEL SIGUIENTE ASUNTO: VECINOS DE SHANGRILÁ SUR PRESENTAN PROYECTO PARA MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA DE LOS VECINOS CREANDO UN ESPACIO VERDE, UN LUGAR DE ESPARCIMIENTO Y RECREACIÓN.

Mayoría absoluta de presentes

(Exp. 2016-200-81-01408) (Rep. 0003)

15.- COMISIÓN PERMANENTE N° 2 PRESENTA INFORME PROPONIENDO EL ARCHIVO DEL SIGUIENTE ASUNTO: SOLICITUD DE REALIZACIÓN DE GESTIONES PERTINENTES PARA QUE SE HAGA EFECTIVA LA SEÑALIZACIÓN DE LAS CALLES AUTORIZADAS PARA LA CIRCULACIÓN DE TRÁNSITO PESADO EN EL INGRESO Y SALIDA DESDE Y HACIA LA RUTA 75 EN LA CIUDAD DE PANDO.

Mayoría absoluta de presentes

(Exp. 2017-200-81-01068) (Rep. 0003)

16.- COMISIÓN PERMANENTE N° 2 PRESENTA INFORME PROPONIENDO EL ARCHIVO DEL SIGUIENTE ASUNTO: SOLICITUD DE QUE SE GESTIONE POR MEDIO DEL MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PÚBLICAS LA VIABILIDAD DE LA IMPLEMENTACIÓN DE SERVICIOS DE LÍNEA DE PASAJEROS DE CANELONES AL SHOPPING DE LAS PIEDRAS.

Mayoría absoluta de presentes

(Exp. 2017-200-81-01149) (Rep. 0003)

17.- COMISIÓN PERMANENTE N° 2 PRESENTA INFORME PROPONIENDO EL ARCHIVO DEL SIGUIENTE ASUNTO: DICHOS DE UNA SEÑORA EDILA RELACIONADOS AL TEMA TRÁNSITO.

Mayoría absoluta de presentes

(Exp. 2017-200-81-01264) (Rep. 0003)

18.- COMISIÓN PERMANENTE N° 2 PRESENTA INFORME PROPONIENDO EL ARCHIVO DEL SIGUIENTE ASUNTO: VECINOS DE LA CIUDAD DE SAN RAMÓN PRESENTAN NOTA DE FECHA 30/3/17 PLANTEANDO PROBLEMÁTICA RESPECTO A INUNDACIONES EN LAS CALLES JOSÉ ENRIQUE RODÓ ENTRE GUERNICA Y JOSÉ PEDRO VARELA.

Mayoría absoluta de presentes

(Exp. 2017-200-81-00275) (Rep. 0003)

19.- COMISIÓN PERMANENTE N° 2 PRESENTA INFORME PROPONIENDO EL ARCHIVO DEL SIGUIENTE ASUNTO: COMISIÓN DE VECINOS DE LA CALLE TACUAREMBÓ DE BARROS BLANCOS SOLICITAN REUNIÓN PARA TRATAR PROBLEMÁTICAS QUE PADECEN EN EL BARRIO COVECTA.

Mayoría absoluta de presentes

(Exp. 2017-200-81-00858) (Rep. 0003)

20.- COMISIÓN PERMANENTE N° 2 PRESENTA INFORME PROPONIENDO EL ARCHIVO DEL SIGUIENTE ASUNTO: TRANSPORTE COLECTIVO EN LA ZONA CARRASCO DEL SAUCE.

Mayoría absoluta de presentes

(Exp. 2017-200-81-01262) (Rep. 0003)

21.- COMISIÓN PERMANENTE N° 2 PRESENTA INFORME PROPONIENDO EL ARCHIVO DEL SIGUIENTE ASUNTO: INQUIETUD REFERIDA A LA PROBLEMÁTICA EXISTENTE EN LA LOCALIDAD DE SALINAS NORTE POR OBRAS DE CANALIZACIÓN DE PLUVIALES REALIZADAS POR LA INTENDENCIA DE CANELONES EN EL PREDIO DONDE SE ENCUENTRA LA ESCUELA N° 262 Y EL CAIF MITAI.

Mayoría absoluta de presentes

(Exp. 2017-200-81-01278) (Rep. 0003)

22.- COMISIÓN PERMANENTE N° 3 PRESENTA INFORME PROPONIENDO EL ARCHIVO DEL SIGUIENTE ASUNTO: CONGRESO NACIONAL DE EDILES REMITE OFICIO N° 298/17 DE FECHA 18/4/17 ADJUNTANDO NOTA CON INICIATIVA REFERENTE A APOYO DE CAMPAÑA PRO IMAE EN EL LITORAL OESTE DEL PAÍS.

Mayoría absoluta de presentes

(Exp. 2017-200-81-00352) (Rep. 0003)

23.- COMISIÓN PERMANENTE N° 4 PRESENTA INFORME PROPONIENDO EL ARCHIVO DEL SIGUIENTE ASUNTO: ACTUACIÓN DE LA ESCUELA AGRARIA EN ALTERNANCIA DE MONTES EN LA EXPOPRADO 2016.

Mayoría absoluta de presentes

(Exp. 2016-200-81-01267) (Rep. 0003)

24.- COMISIÓN PERMANENTE N° 7 PRESENTA INFORME PROPONIENDO EL ARCHIVO DEL SIGUIENTE ASUNTO: COMISIÓN DE DEPORTES DEL CONGRESO NACIONAL DE EDILES REMITE OFICIO PARA CONOCIMIENTO DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE DE ESTA JUNTA SOBRE EL TEMA 20 KM POR DÍA.

Mayoría absoluta de presentes

(Exp. 2017-200-81-00517) (Rep. 0003)

25.- COMISIÓN PERMANENTE N° 9 PRESENTA INFORME PROPONIENDO EL ARCHIVO DEL SIGUIENTE ASUNTO: INQUIETUD REFERIDA A AGRESIÓN POR PARTE DE LA INTENDENCIA DE CANELONES A LOS ÁRBOLES DEL ORNATO PÚBLICO EN EL BARRIO OBELISCO DE LA CIUDAD DE LAS PIEDRAS.

Mayoría absoluta de presentes

(Exp. 2017-200-81-01285) (Rep. 0003)

26.- COMISIÓN PERMANENTE N° 10 PRESENTA INFORME PROPONIENDO EL ARCHIVO DEL SIGUIENTE ASUNTO: AUSENCIA DE SERVICIOS DE EMERGENCIA DE SALUD EN EL EJE DE LA RUTA 8.

Mayoría absoluta de presentes

(Exp. 2015-200-81-01049) (Rep. 0003)

27.- COMISIÓN ESPECIAL 2/15 GÉNERO Y EQUIDAD PRESENTA INFORME PROPONIENDO EL ARCHIVO DEL SIGUIENTE ASUNTO: FUNCIONARIO MUNICIPAL DEARLY MENESES PRESENTA DENUNCIA POR ACOSO LABORAL POR PARTE DEL ENCARGADO DE LA CUADRILLA DE OBRAS DEL CEMENTERIO DE PROGRESO.

Mayoría absoluta de presentes

(Exp. 2017-200-81-01035) (Rep. 0003)

28.- COMISIÓN ESPECIAL 2/15 GÉNERO Y EQUIDAD PRESENTA INFORME PROPONIENDO EL ARCHIVO DEL SIGUIENTE ASUNTO: ACTA DE LA COMISIÓN DE GÉNERO Y EQUIDAD ASESORA DEL CONGRESO NACIONAL DE EDILES DE FECHA 4/3/17 Y MATERIAL TITULADO TERRITORIO DE MUJERES, LA PARTICIPACIÓN POLÍTICA DE LAS MUJERES, EL DESAFÍO DE LA PARIDAD.

Mayoría absoluta de presentes

(Exp. 2017-200-81-00268) (Rep. 0003)

29.- COMISIÓN ESPECIAL 2/15 GÉNERO Y EQUIDAD PRESENTA INFORME PROPONIENDO EL ARCHIVO DEL SIGUIENTE ASUNTO: CONMEMORACIÓN DEL DÍA INTERNACIONAL CONTRA LA VIOLENCIA DE GÉNERO.

Mayoría absoluta de presentes

(Exp. 2016-200-81-01680) (Rep. 0003)

30.- COMISIÓN PERMANENTE N° 1 PRESENTA INFORME SOBRE: SOLICITUD DE ANUENCIA POR PARTE DE LA INTENDENCIA DE CANELONES, A LOS EFECTOS DE EXONERAR DEL PAGO POR DERECHOS DE PERMISO DE CONSTRUCCIÓN EN EL PADRÓN 774 DE LA LOCALIDAD CATASTRAL SANTA LUCÍA, COOPERATIVA DE VIVIENDA TRABAJADORES UNIDOS PVS (CO.VI.TRA.UN. PVS).

Mayoría absoluta de componentes (16)

(Exp. 2018-204-81-00003) (Rep. 0003)

31.- COMISIÓN PERMANENTE N° 1 PRESENTA INFORME SOBRE: SOLICITUD DE ANUENCIA POR PARTE DE LA INTENDENCIA DE CANELONES, PARA EXONERAR DEL 50% DE CONTRIBUCIÓN INMOBILIARIA Y TRIBUTOS CONEXOS EXCEPTUANDO LA TASA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS CORRESPONDIENTES AL PADRÓN 1963 DE LA LOCALIDAD DE SAN RAMÓN.

Mayoría absoluta de componentes (16)

(Exp. 2017-204-81-00185) (Rep. 0003)

32.- COMISIÓN PERMANENTE N° 1 PRESENTA INFORME SOBRE: SOLICITUD DE ANUENCIA POR PARTE DE LA INTENDENCIA DE CANELONES, A LOS EFECTOS DE EXONERAR DEL PAGO DE PERMISO DE CONSTRUCCIÓN EN EL PADRÓN 9726 DE LA LOCALIDAD CATASTRAL PANDO, A LA COOPERATIVA DE VIVIENDA 10 DE JUNIO PAPELEROS 1 PVS (COO.VI.PAPELEROS).

Mayoría absoluta de componentes (16)

(Exp. 2017-204-81-00194) (Rep. 0003)

33.- COMISIÓN PERMANENTE N° 1 PRESENTA INFORME SOBRE: SOLICITUD DE ANUENCIA POR PARTE DE LA INTENDENCIA DE CANELONES, A LOS EFECTOS DE EXONERAR DE CONTRIBUCIÓN INMOBILIARIA A LOS PADRONES 5996 Y 5997 DESDE LA PRIMERA CUOTA EJERCICIO 2014 A LA SEXTA CUOTA DEL AÑO 2017 INCLUSIVE, COOPERATIVA DE VIVIENDA (COVISALU).

Mayoría absoluta de componentes (16)

(Exp. 2017-204-81-00187) (Rep. 0003)

34.- COMISIÓN PERMANENTE N° 2 PRESENTA INFORME SOBRE: REMITIR AL MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PÚBLICAS LAS PRESENTES ACTUACIONES RELACIONADAS CON SITUACIÓN DE LA RUTA 75 QUE CONECTA LA CIUDAD DE PANDO CON LA RUTA NACIONAL N° 7.

Mayoría absoluta de presentes

(Exp. 2017-200-81-01415) (Rep. 0003)

35.- COMISIÓN PERMANENTE N° 2 PRESENTA INFORME SOBRE: REMITIR A LA INTENDENCIA DE CANELONES LAS ACTUACIONES REFERENTES A SOLICITUD DE COLOCACIÓN DE UN CARTEL DE PARE EN LA INTERSECCIÓN DE LAS CALLES ARTIGAS Y HERMENEGILDO LÓPEZ EX INSTRUCCIONES EN LA CIUDAD DE CANELONES.

Mayoría absoluta de presentes

(Exp. 2017-200-81-01116) (Rep. 0003)

36.- COMISIÓN PERMANENTE N° 2 PRESENTA INFORME SOBRE: REMITIR A LA INTENDENCIA DE CANELONES LAS ACTUACIONES REFERENTES A PROBLEMÁTICA DEL TRÁNSITO EN LA TEMPORADA ESTIVAL.

Mayoría absoluta de presentes

(Exp. 2017-200-81-01105) (Rep. 0003)

37.- COMISIÓN PERMANENTE N° 2 PRESENTA INFORME SOBRE: REMITIR A LA INTENDENCIA DE CANELONES LAS ACTUACIONES RELACIONADAS CON NOTA PRESENTADA POR INTEGRANTES DE LA COMISIÓN PROFOMENTO DE SAN ISIDRO Y ADYACENCIAS SOLICITANDO LIMPIEZA DE CUNETAS, ILUMINACIÓN DE CALLES Y COLOCACIÓN DE CONTENEDORES INDIVIDUALES EN LA ZONA.

Mayoría absoluta de presentes

(Exp. 2017-200-81-00843) (Rep. 0003)

38.- COMISIÓN PERMANENTE N° 2 PRESENTA INFORME SOBRE: REMITIR A LA INTENDENCIA DE CANELONES LAS ACTUACIONES RELACIONADAS CON SITUACIÓN EN QUE SE ENCUENTRAN LAS CALLES, CUNETAS Y RED PLUVIAL DE LOS BARRIOS LOS PLÁTANOS, EL MATORRAL Y CITRAMA DE LA CIUDAD DE PANDO.

Mayoría absoluta de presentes

(Exp. 2017-200-81-00977) (Rep. 0003)

39.- COMISIÓN PERMANENTE N°2 PRESENTA INFORME SOBRE: REMITIR A LA INTENDENCIA DE CANELONES LAS PRESENTES ACTUACIONES RELACIONADAS CON SITUACIÓN QUE PADECEN VECINOS DE LA CALLE ARTURO ZORRILLA ENTRE ELLAURI Y ATANASIO SIERRA DE LA CIUDAD DE LAS PIEDRAS.

Mayoría absoluta de presentes

(Exp. 2017-203-81-00165) (Rep. 0003)

40.- COMISIÓN PERMANENTE N° 2 PRESENTA INFORME SOBRE: REMITIR A LA INTENDENCIA DE CANELONES LAS PRESENTES ACTUACIONES QUE REFIEREN A SITUACIÓN EXISTENTE POR OBRAS DE CANALIZACIÓN EN EL BARRIO EL ESTANQUE DE LA CIUDAD DE PANDO.

Mayoría absoluta de presentes

(Exp. 2017-200-81-01316) (Rep. 0003)

41.- COMISIÓN ESPECIAL N° 2/15 "GÉNERO Y EQUIDAD" PRESENTA INFORME SOBRE: RECHAZAR LAS EXPRESIONES PÚBLICAS QUE AGRAVIAN Y OFENDEN A TODO EL COLECTIVO LGBTI DE NUESTRO PAÍS.

Mayoría absoluta de presentes

(Exp. 2017-200-81-01265) (Rep. 0003)

42.- COMISIÓN PERMANENTE N° 5 PRESENTA INFORME SOBRE: SOLICITUD DE ANUENCIA PARA OTORGAR VIABILIDAD DE EMPLAZAMIENTO, EN CARÁCTER DE PRECARIO Y REVOCABLE, PARA INSTALACIONES DESTINADAS A PROYECTO DE HOTEL, PARQUE DE OFICINAS Y VIVIENDAS EN EL PADRÓN 5135 CON FRENTE A RAMBLA COSTANERA Y AVDA. RACINE DE LA LOCALIDAD CATASTRAL CIUDAD DE LA COSTA.

Mayoría absoluta de presentes

(Exp. 2018-204-81-00005) (Rep. 0003)

43.- COMISIÓN PERMANENTE N° 5 PRESENTA INFORME SOBRE: SOLICITUD DE ANUENCIA POR PARTE DE LA INTENDENCIA DE CANELONES PARA

DENOMINAR ESPACIO CULTURAL CONCEJALA ZULLY CABRERA A LA CASA CULTURAL DE LA LOCALIDAD DE SALINAS.

Mayoría absoluta de presentes

(Exp. 2017-204-81-00186) (Rep. 0003)

44.- COMISIÓN PERMANENTE N° 5 PRESENTA INFORME SOBRE: SOLICITUD DE ANUENCIA POR PARTE DE LA INTENDENCIA DE CANELONES PARA DECLARAR SALIDO DEL DOMINIO MUNICIPAL A FAVOR DE LA SEÑORA MARY LEONOR IGLESIAS RELLAN, EL BIEN PADRÓN 4642 DE LA LOCALIDAD CATASTRAL CANELONES.

Mayoría parcial (2/3 de presentes)

(Exp. 2017-204-81-00174) (Rep. 0003)

45.- COMISIÓN PERMANENTE N° 5 PRESENTA INFORME SOBRE: SOLICITUD DE ANUENCIA POR PARTE DE LA INTENDENCIA DE CANELONES PARA APROBAR EN CARÁCTER PRECARIO Y REVOCABLE, LAS OBRAS SITAS EN EL PADRÓN 2035 DE LA LOCALIDAD CATASTRAL SANTA LUCÍA.

Mayoría absoluta de presentes

(Exp. 2018-204-81-00002) (Rep. 0003)

46.- COMISIÓN PERMANENTE N° 5 PRESENTA INFORME SOBRE: SOLICITUD DE ANUENCIA POR PARTE DE LA INTENDENCIA DE CANELONES, A LOS EFECTOS DE AUTORIZAR TOLERANCIA A INFRACCIONES CON AFECTACIÓN A TERCEROS Y AUTORIZAR LAS OBRAS DESTINADAS A VIVIENDA EN EL PADRÓN 1281 DE LA LOCALIDAD CATASTRAL SANTA ROSA, CON RECARGO DE CONTRIBUCIÓN INMOBILIARIA DEL 50%.

Mayoría absoluta de presentes

(Exp. 2017-204-81-00129) (Rep. 0003)

47.- COMISIÓN PERMANENTE N° 5 PRESENTA INFORME SOBRE: SOLICITUD DE ANUENCIA POR PARTE DE LA INTENDENCIA DE CANELONES PARA DENOMINAR BARRIO CUMBRES DE PANDO A LA URBANIZACIÓN LOCALIZADA AL SUR DE LA VÍA DE TRÁNSITO DENOMINADA BERTOLOTTI DE LA LOCALIDAD CATASTRAL PANDO.

Mayoría absoluta de presentes

(Exp. 2017-204-81-00184) (Rep. 0003)

48.- COMISIÓN PERMANENTE N° 5 PRESENTA INFORME SOBRE: SOLICITUD DE ANUENCIA POR PARTE DE LA INTENDENCIA DE CANELONES A EFECTOS DE OTORGAR VIABILIDAD DE EMPLAZAMIENTO Y USO EN CARÁCTER PRECARIO Y REVOCABLE, PARA INSTALACIONES DESTINADAS A HOGAR DE INAU EN EL PADRÓN 25501 DE LA LOCALIDAD CATASTRAL CIUDAD DE LA COSTA.

Mayoría absoluta de presentes

(Exp. 2017-204-81-00192) (Rep. 0003)

49.- COMISIÓN PERMANENTE N° 5 PRESENTA INFORME SOBRE: SOLICITUD DE ANUENCIA POR PARTE DE LA INTENDENCIA DE CANELONES PARA EXTENDER A 30 AÑOS EL PLAZO DEL COMODATO AL MINISTERIO DEL INTERIOR DE LOS PADRONES 17866 Y 17877 DE LA LOCALIDAD CATASTRAL LAS PIEDRAS.

Mayoría absoluta de componentes (16)

(Exp. 2017-204-81-00183) (Rep. 0003)

50.- COMISIÓN PERMANENTE N° 5 PRESENTA INFORME SOBRE: SOLICITUD DE ANUENCIA POR PARTE DE LA INTENDENCIA DE CANELONES PARA DONAR A MEVIR, EL PADRÓN 229 DE LA LOCALIDAD JUANICÓ.

Mayoría 2/3 de componentes (21)

(Exp. 2018-204-81-00009) (Rep. 0003)

51.- COMISIÓN PERMANENTE N° 5 PRESENTA INFORME SOBRE: SOLICITUD DE ANUENCIA POR PARTE DE LA INTENDENCIA DE CANELONES PARA APROBAR LA REGULARIZACIÓN Y LA HABILITACIÓN FINAL POR VÍA DE EXCEPCIÓN, DE LAS CONSTRUCCIONES PROPUESTAS EN EL PROYECTO ORIGINAL "MEVIR - DOCTOR ALBERTO GALLINAL HEBER" SITAS EN LOS PADRONES 2064 AL 2114 DE LA LOCALIDAD CATASTRAL ESTACIÓN MONTES.

Mayoría absoluta de presentes

(Exp. 2017-204-81-00180) (Rep. 0003)

52.- COMISIÓN PERMANENTE N° 5 PRESENTA INFORME SOBRE: MODIFICAR LA RESOLUCIÓN DE LA JDC N° 1889 DE FECHA 20/6/2013.

Mayoría absoluta de presentes

(Exp. 2018-204-81-00004) (Rep. 0003)

53.- COMISIÓN PERMANENTE N° 7 PRESENTA INFORME SOBRE: SOLICITUD DE ANUENCIA A LA INTENDENCIA DE CANELONES PARA DECLARAR DE INTERÉS DEPARTAMENTAL LA CUARTA CARRERA DE MOUNTAIN BIKE DASAPIO TT, ORGANIZADA POR EL CLUB SOCIAL Y DEPORTIVO LOS TITANES - LA TUNA.

Mayoría absoluta de presentes

(Exp. 2017-204-81-00176) (Rep. 0003)

54.- COMISIÓN PERMANENTE N° 7 PRESENTA INFORME SOBRE: REMITIR A LA INTENDENCIA DE CANELONES LAS PRESENTES ACTUACIONES A EFECTOS DE DECLARAR DE INTERÉS DEPARTAMENTAL LA SEXTA EDICIÓN DE LA FIESTA "ABRAZO DE SOLÍS GRANDE".

Mayoría absoluta de presentes

(Exp. 2017-200-81-01158) (Rep. 0003)

55.- COMISIÓN PERMANENTE N° 9 PRESENTA INFORME SOBRE: REMITIR A LA INTENDENCIA DE CANELONES LAS ACTUACIONES RELACIONADAS CON INFORME Y PROPUESTA DEL COMITÉ DELIBERANTE DE LA CUENCA DEL RÍO NEGRO, SOBRE MANEJO DE ESPECIES EXÓTICAS INVASORAS EN EL DEPARTAMENTO DE CERRO LARGO.

Mayoría absoluta de presentes

(Exp. 2017-200-81-01107) (Rep. 0003)

56.- SEÑOR EDIL EDGARDO DUARTE SOLICITA LICENCIA DESDE EL 22 AL 25 DE FEBRERO DEL CORRIENTE.

Mayoría absoluta de presentes

(Exp. 2018-200-81-00120) (Rep. 0003)

57.- SEÑOR EDIL GUSTAVO MAESO SOLICITA LICENCIA EL DÍA 20 DE FEBRERO DEL CORRIENTE.

Mayoría absoluta de presentes

(Exp. 2018-200-81-00121) (Rep. 0003)

58.- SEÑOR EDIL EDGARDO DUARTE SOLICITA LICENCIA EL DÍA 21 DE FEBRERO DEL CORRIENTE.

Mayoría absoluta de presentes

(Exp. 2018-200-81-00126) (Rep. 0003)

59.- SEÑOR EDIL RAÚL DETOMASI SOLICITA LICENCIA DEL 26 AL 31 DE ENERO DEL CORRIENTE.

Mayoría absoluta de presentes

(Exp. 2018-200-81-00062) (Rep. 0003)

60.- SR. EDIL EDUARDO ORTEGA SOLICITA LICENCIA POR EL DÍA 5 DE FEBRERO DEL CORRIENTE.

Mayoría absoluta de presentes

(Exp. 2018-200-81-00091) (Rep. 0003)

3.- ASUNTOS ENTRADOS

SEÑOR PRIMER VICEPRESIDENTE.- Siendo la hora 17:14, corresponde dar cuenta de los asuntos entrados.

La mesa ya lo hizo en forma escrita. Por lo tanto, vamos a omitir su lectura.

(Los asuntos entrados son los siguientes:)

Nro Expediente	Oficina Actual	Asunto	Fecha 25
2018-200-81-00119	GESTION Y DOCUMENTACION LEGISLATIVA	SEÑOR EDIL JOSELO HERNÁNDEZ SOLICITA PEDIDO DE INFORME A LA INTENDENCIA DE CANELONES REFERIDO A RESPONSABLES DE CONTROLES DE OBRAS VIALES QUE REALIZAN EMPRESAS PRIVADAS EN LAS DIFERENTES LOCALIDADES DEL DEPARTAMENTO.	21/02/2018
2018-200-81-00120	PLENARIO	SEÑOR EDIL EDUARDO DUARTE SOLICITA LICENCIA DESDE EL 22 AL 25 DE FEBRERO DEL CORRIENTE.	21/02/2018
2018-200-81-00121	PLENARIO	SEÑOR EDIL GUSTAVO MAESO SOLICITA LICENCIA EL DÍA 20 DE FEBRERO DEL CORRIENTE.	21/02/2018
2018-200-81-00122	RELACIONES PUBLICAS	INTENDENCIA DE CANELONES, OFICINA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO DE PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA Y MUNICIPIO DE MIGUES INVITAN A LA INAUGURACIÓN DE OBRAS DE REMODELACIÓN DE LA PLAZA PRINCIPAL DE MIGUES, A REALIZARSE EN EL MARCO DEL PROGRAMA URUGUAY INTEGRA, EL DÍA 21 DE FEBRERO DEL CORRIENTE, MIGUES.	21/02/2018
2018-200-81-00123	GESTION Y DOCUMENTACION LEGISLATIVA	SEÑOR EDIL JOSELO HERNÁNDEZ REITERA SOLICITUD DE CREACIÓN DE ROTONDA EN EMPALME DE RUTA 7 Y 80, QUE FUERA SOLICITADA OPORTUNAMENTE Y APROBADA POR RESOLUCIÓN N°1189/07 DE ESTA JUNTA DEPARTAMENTAL.(CARPETA N°2327/07, ENTRADA N°4847/07)	21/02/2018
2018-200-81-00124	PRESIDENCIA	SEÑORA EDILA EVA BALBIANI PRESENTA DENUNCIA POLICIAL DE EXTRAVÍO DE SU CARNÉ DE EDIL Y SOLICITA ENTREGA DE UN NUEVO EJEMPLAR.	21/02/2018
2018-200-81-00125	COMISIONES	ASOCIACIÓN DE ENÓLOGOS DEL URUGUAY SOLICITA SER RECIBIDA POR LA COMISIÓN PERMANENTE N° 4 ASUNTOS RURALES, PARA EXPONER SU VISIÓN DEL SECTOR VITIVINÍCOLA.	22/02/2018
2018-200-81-00126	PLENARIO	SEÑOR EDIL EDGARDO DUARTE SOLICITA LICENCIA EL DÍA 21 DE FEBRERO DEL CORRIENTE.	22/02/2018
2018-200-81-00127	COMISION PERMANENTE 7	CONGRESO NACIONAL DE EDILES INVITA A INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE DEPORTES DE ESTE LEGISLATIVO AL SEMINARIO DE SOCORRISMO Y RESCATE EN EL MEDIO ACUÁTICO, A REALIZARSE LOS DÍAS 10 Y 11 DE MARZO DEL CORRIENTE, EN LA CIUDAD DE SALTO.	22/02/2018
2018-200-81-00128	RELACIONES PUBLICAS	INTENDENCIA DE CANELONES Y UNIÓN DE APARCERÍAS Y SOCIEDADES TRADICIONALISTAS DEL URUGUAY INVITAN A LA FIESTA DE LA PATRIA GRANDE, A REALIZARSE LOS DÍAS 23, 24 Y 25 DE FEBRERO DEL CORRIENTE, EN EL PARQUE DE LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES, F.D. ROOSEVELT, CIUDAD DE LA COSTA.	22/02/2018

2018-200-81-00129	RELACIONES PUBLICAS	INTENDENCIA DE CANELONES REMITE CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES CULTURALES QUE SE REALIZARÁN EN EL MARCO DEL 146° ANIVERSARIO DE LA CIUDAD DE LA PAZ.	23/02/2018
2018-200-81-00130	RELACIONES PUBLICAS	MUNICIPIO DE TOLEDO REMITE INVITACIÓN PARA EL DESFILE DE CARNAVAL 2018, A REALIZARSE EL DÍA 24 DE FEBRERO DEL CORRIENTE, EN DICHA LOCALIDAD.	23/02/2018
2018-200-81-00131	PRESIDENCIA	INTENDENCIA DE CANELONES Y FUNDACIÓN GONZALO RODRÍGUEZ INVITAN A LA FIRMA DEL CONVENIO DE COMPLEMENTACIÓN ENTRE AMBAS INSTITUCIONES, EL DÍA 27 DE FEBRERO DEL CORRIENTE EN LA SALA DE ACTOS DE LA INTENDENCIA DE CANELONES.	23/02/2018
2018-200-81-00132	SECRETARIA GENERAL	DINAMA REMITE NOTIFICACIÓN DE CERTIFICADO DE CLASIFICACIÓN PARA EL PROYECTO CANTERA DE TOSCA, BALASTO Y PIEDRA PARTIDA SOLICITADO POR PALMOS S.A., PADRÓN 13137 DE LA 8ª SECCIÓN CATASTRAL DEL DEPARTAMENTO DE CANELONES, PARAJE CAPILLA DE CELLA.	23/02/2018
2018-200-81-00133	PRESIDENCIA	SEÑORES EDILES RICHARD PÉREZ E IGNACIO TORENA SOLICITAN COLOCACIÓN DE SENDA PEATONAL EN LAS CALLES BARTOLOMÉ FUSTER, ZORRILLA DE SAN MARTÍN, MOTIVOS DE PROTEO Y CONTINUACIÓN ACUÑA DE FIGUEROA, RUTA 64 DE LA CIUDAD DE CANELONES.	23/02/2018
2018-200-81-00134	PRESIDENCIA	VARIOS SEÑORES EDILES INTEGRANTES DE LA COMISIÓN N° 4, ASUNTOS RURALES SOLICITAN SE ESTABLEZCAN LOS CONTACTOS NECESARIOS ANTE EL EQUIPO DE DIRECCIÓN DE LA ESCUELA TÉCNICA JUAN P. TAPIÉ DE LA CIUDAD DE SAN RAMÓN, PARA REALIZAR UNA VISITA A DICHA ESCUELA.	26/02/2018
2018-200-81-00135	PRESIDENCIA	JUNTA DEPARTAMENTAL DE RIVERA REMITE VERSIÓN TAQUIGRÁFICA DE PALABRAS VERTIDAS EN SALA POR LA SEÑORA SUPLENTE DE EDIL MTRA. SOLEDAD TAVARES REFERENTE A LAS CONMEMORACIONES DE LOS 47 AÑOS DE FUNDACIÓN DEL FRENTE AMPLIO.	26/02/2018
2018-204-81-00024	SECRETARIA GENERAL	INTENDENCIA DE CANELONES REMITE RESOLUCIÓN N° 18/01173 SOLICITANDO ANUENCIA PARA DECLARAR DE INTERÉS DEPARTAMENTAL LA CONMEMORACIÓN DE LOS 230 AÑOS DE LA CIUDAD DE PANDO.	26/02/2018

2018-200-81-00136	SECRETARIA GENERAL	SEÑOR EDIL JOSÉ FONTANGORDO SOLICITA DEJAR SIN EFECTO EL PASE EN COMISIÓN DEL FUNCIONARIO MUNICIPAL WILMAN JORGE MOLINA, CARGO N°4602 Y SOLICITAR EL PASE EN COMISIÓN DEL FUNCIONARIO GUSTAVO TOMASSO, CARGO N°306 PARA CUMPLIR FUNCIONES EN SU SECRETARIA PARTICULAR.	26/02/2018
2018-200-81-00137	SECRETARIA GENERAL	COMISIÓN PRO FOMENTO SAN FRANCISCO SOLICITA ENTREVISTA A LOS EFECTOS DE PLANTEAR PROBLEMÁTICAS DE LA ZONA.	26/02/2018
2018-200-81-00138	SECRETARIA GENERAL	SEÑOR EDIL SERGIO PEREYRA SOLICITA LICENCIA EL DÍA 26 DE FEBRERO DEL CORRIENTE.	26/02/2018
2018-200-81-00139	SECRETARIA GENERAL	INTENDENCIA DE CANELONES INVITA A LA PRESENTACIÓN DEL PLAN DIRECTOR DEL MUSEO DE LA UVA Y EL VINO A REALIZARSE EN EL MARCO DEL CONVENIO DE HERMANAMIENTO Y COOPERACIÓN RECÍPROCO ENTRE CANELONES Y EL AYUNTAMIENTO DE VILAFRANCA DEL PENEDÉS, BARCELONA, EL DÍA 27 DE FEBRERO DEL CORRIENTE, EN EL PARQUE TECNOLÓGICO CANARIO, LAS PIEDRAS.	26/02/2018
2018-200-81-00140	SECRETARIA GENERAL	CONGRESO NACIONAL DE EDILES CONVOCA A VARIOS SEÑORES EDILES A LA REUNIÓN POR EL TEMA MODIFICACIONES EN LA PLATAFORMA DE TRABAJO DE LA PÁGINA WEB CNEURUGUAY.ORG, QUE SE REALIZARÁ EL DÍA 5 DE MARZO DEL CORRIENTE, EN LA JUNTA DEPARTAMENTAL DE TACUAREMBÓ.	26/02/2018
2018-200-81-00141	SECRETARIA GENERAL	SEÑOR EDIL ALEJANDRO REPETTO SOLICITA LICENCIA EL DÍA 28 DE FEBRERO DEL CORRIENTE.	26/02/2018
2018-200-81-00142	SECRETARIA GENERAL	SEÑOR EDIL ALEJANDRO REPETTO SOLICITA PEDIDO DE INFORME A LA INTENDENCIA DE CANELONES REFERIDO A EXPEDICIÓN DE LIBRETAS ILEGALES.	27/02/2018
2018-200-81-00143	SECRETARIA GENERAL	DIRECTOR ASESOR DE TURISMO Y COOPERACIÓN PARA EL DESARROLLO DE LA INTENDENCIA DE FLORIDA, MTRO. GERVASIO MARTÍNEZ, INVITA A LA CONFERENCIA SOBRE TURISMO GENEALÓGICO Y CIUDADANÍA, A REALIZARSE EL 12 DE MARZO DEL CORRIENTE, EN LA CAPILLA SAN CONO, FLORIDA.	27/02/2018
2018-200-81-00144	SECRETARIA GENERAL	SEÑOR EDIL ALEJANDRO REPETTO SOLICITA PEDIDO DE INFORME A LA INTENDENCIA DE CANELONES, REFERENTE A CONTRATO QUE CUMPLE LA EMPRESA TRANSVIAL.	27/02/2018
2018-200-81-00145	SECRETARIA GENERAL	SEÑOR EDIL FERNANDO MELGAR SOLICITA LICENCIA EL DÍA 19 DE FEBRERO DEL CORRIENTE.	27/02/2018

	ACTUACIONES ENTRADAS CON EXPEDIENTES RADICADOS EN ESTE ORGANISMO	
2017-204-81-00172	TRIBUNAL DE CUENTAS REMITE RESOLUCIÓN N°350/18 REFERENTE A EXONERACIÓN DE CONTRIBUCIÓN INMOBILIARIA DEL PADRÓN N°3144 DE LA LOCALIDAD DE TOLEDO, GESTIONADO POR LA SEÑORA CARMEN GARCÍA.	21/01/2018
2017-204-81-00169	TRIBUNAL DE CUENTAS REMITE RESOLUCIÓN N° 324/18 REFERENTE A EXONERACIÓN DE CONTRIBUCIÓN INMOBILIARIA DEL PADRÓN N°40289 DE LA LOCALIDAD DE CANELONES, GESTIONADO POR LA SEÑORA DINORAH MABEL HUZMAN.	21/02/2018
2017-204-81-00132	TRIBUNAL DE CUENTAS REMITE RESOLUCIÓN N°323/18 REFERENTE A QUITA DE CONTRIBUCIÓN INMOBILIARIA DEL PADRÓN N°172 DE LA LOCALIDAD DE LAS TOSCAS, GESTIONADO POR LA SEÑORA CARINA ROSALBA SINDONI.	21/02/2018
2017-204-81-00151	TRIBUNAL DE CUENTAS REMITE RESOLUCIÓN N°345/18 RELACIONADA CON QUITA DE CONTRIBUCIÓN INMOBILIARIA DEL PADRÓN N°4043 DE LA LOCALIDAD DE CANELONES, GESTIONADO POR EL SEÑOR CÁNDIDO HERNÁNDEZ.	22/02/2018
2017-204-81-00134	TRIBUNAL DE CUENTAS REMITE RESOLUCIÓN N°347/18 REFERENTE A QUITA DE CONTRIBUCIÓN INMOBILIARIA DEL PADRÓN N°3706/002 DE LA LOCALIDAD DE SHANGRILÁ, GESTIONADO POR LA SEÑORA ORIT ROZENTRAUB GRINBERG	22/02/2018
2016-204-81-00037	INTENDENCIA DE CANELONES REMITE RESOLUCIÓN N°18/01103 DEJANDO SIN EFECTO LA RESOLUCIÓN N°16/03149 Y SOLICITA DEJAR SIN EFECTO LA RESOLUCIÓN N°0195 DE FECHA 15/4/16 DE ESTE ORGANISMO, REFERENTE AL PADRÓN N°16472 DE LA LOCALIDAD DE JUANICÓ.	23/02/2018

4.- CIRCULACIÓN DE MOTOS EN LA CIUDAD DE CANELONES

SEÑOR PRIMER VICEPRESIDENTE.- Se entra a las Exposiciones Verbales.

Tiene la palabra el señor edil Mario Camejo.

SEÑOR CAMEJO.- Señor presidente: sobre este tema he hablado en reiteradas oportunidades. Ya no sé cómo decirlo, cómo encararlo, cómo hacer para que alguien escuche. Me refiero a la circulación de motos en la ciudad de Canelones.

Nosotros, que estamos siempre en la zona, vemos día a día, después de las 19:30 horas, bicicletas y motos con caños de escape libre haciendo picadas en pleno centro, haciendo picadas sobre la explanada de la Intendencia, ¡sobre la explanada de la Intendencia! Vemos menores manejando sin luz, sin casco y, obviamente, sin libreta. Y ahora están llevando a cabo una nueva modalidad, que es hacer tipo *cross* arriba de los canteros de la plaza de Canelones. Eso lo vi anoche, tarde.

Vemos cómo padres, madres y niños se tienen que retirar de tarde de la plaza porque la situación es insoportable, las motos pasan al lado de los bancos. Es un espacio libre, verde, al que la gente no puede ir a disfrutar de un minuto de paz, de tranquilidad. Uno no puede conversar y, además, corre el riesgo de ser atropellado por una de estas motos o bicicletas.

Esto lo he hablado con los dos directores de Tránsito, porque hay dos directores de Tránsito, lo que está bien; seguramente la temática de tránsito amerite que haya dos directores, que las tareas que allí se realicen se repartan entre ambos. He hablado con los dos en forma directa. Son muy buenas personas. Yo separo la paja del trigo, no estoy hablando de las personas, estoy hablando de la gestión, y no de toda la gestión, sino de la que tiene que ver con las motos y las bicicletas que circulan en plena plaza de la ciudad de Canelones, todos los días, particularmente viernes, sábados y domingos. También lo he hablado con el intendente, mano a mano, quien me dijo: “Tenés razón, Mario”.

El otro día fue el cumpleaños de mi madre y no se podía ni hablar. Va a pasar algo, algo grave. Y en el momento en que pase algo grave, alguien va a salir a decir: “Vamos a tomar esta medida, vamos a hacer esto”, y yo voy a tener que salir a decir que hace un año y medio que esto se viene conversando y que tiene que haber responsables. Si pasa una desgracia, si se pierde una vida humana, alguien se va a tener que hacer responsable. Cuando no se sabe que existe el problema, está bien; pero cuando se sabe que el problema existe...

Según algunos inspectores, no había horas extras. Hablé con el intendente, que dijo: “Por las horas extras no hay problema”. ¿Y qué pasó? Nada. Sigue siendo tierra de nadie, la gente bien sigue yéndose. La situación es totalmente incontrolable.

Ayer, temprano, a las 19:30 horas, una persona de edad estaba cruzando la calle Tomás Berreta y dos motos le pasaron por el lado a todo lo que da. Esa persona se enredó con sus propios pies porque se atribuló, y cayó al suelo; uno de los conductores se reía y el otro lo relajó todito, en plena plaza de Canelones.

Reitero: ¡realizan picadas arriba de la explanada de la Intendencia! La gente no entiende cómo pasa eso y nadie dice nada. Todos nos quejamos, pero ¿qué pasa con los que tienen que resolver?

Si durante un año un vecino me avisa que hay un cable de energía eléctrica por caerse, el cable se cae y mata a alguien, yo soy responsable. Si se pierde una vida por estos sinvergüenzas, alguien se va a tener que hacer responsable, porque yo lo vengo avisando. Estoy guardando las versiones taquigráficas de las palabras vertidas en sala por este tema y toda la documentación.

El director Omar Rodríguez dice en la prensa —cito textual—: “No alcanza con que el niño vaya en el asiento de atrás. El chico debe ir atrás, usar cinturón y silla con anclajes adecuados”. Está bien, estoy de acuerdo con esto, pero, mientras, le están pasando por delante motos con niños de siete años haciendo picadas. Le pasan elefantes por delante y no pasa nada. Entonces, eso está lindo para decirlo en la prensa, pero ahí yo no veo la realidad, lo que está pasando. Lo digo con el mayor de los respetos. Entiendan que esto lo estoy diciendo para sumar, porque alguien tiene que hacer algo.

El lunes pasado, a las 17:30 horas, en la calle Héctor Miranda había dos inspectores —una mujer y un hombre— y por allí pasaron dos motos a toda velocidad, sin luz, sin casco; los miraron y no les dijeron nada. Pasó una señora en auto, le pitaron y le dijeron: “Al costado, al costado”. Les pasaron por el lado dos motos a todo lo que da sin respetar nada, pero, claro, ¿a esta gente quién les va a cobrar la multa? “Vamos a agarrar a los que quizá puedan pagar”.

La edila Silvia de Borba nos hizo llegar una comunicación relativa a que en Suárez ha habido accidentes en los que se ha fracturado gente, a que hay picadas en pleno centro. Y hace poco el señor edil Alejandro Repetto habló sobre algo parecido que sucede en Santa Lucía, también con motos. El Carnaval del Río casi se suspende porque circulaban a toda velocidad, entorpeciendo el paso de los carros alegóricos.

Yo no quiero extenderme más, pero sí quiero repetir que va a pasar algo, va a pasar una desgracia. La gente ve a los conductores de las motos y ya les grita: “Ojalá te mates”. Son momentos de bronca, pero ese delincuente también tiene derecho a la vida, debe ser hijo de alguien. Los padres le deben dar poca bolilla, deben saber en qué anda y cómo anda su hijo, pero tiene derecho a la vida.

Se dijo que no había horas extras, pero el intendente dijo “hay horas extras”. Hablé con los dos directores de tránsito. He denunciado el tema en la Junta y en la prensa. Cuando pase algo, voy a tener que salir a decir algo.

Solicito que la versión taquigráfica de estas palabras sea enviada al intendente, al director general de Tránsito, a la UNASEV, a Canal 8 Capital, a Canal 11 Las Piedras y a *Hoy Canelones*.

SEÑOR PRIMER VICEPRESIDENTE.- Se procederá como ha solicitado.

5.- PLAGA DE COTORRAS

SEÑOR PRIMER VICEPRESIDENTE.- Tiene la palabra el señor edil Pedro Almenárez.

SEÑOR ALMENÁREZ.- Señor presidente: hay un tema que tiene preocupados a los agricultores así como a la gente de la ciudad. Me refiero al aumento masivo de las aves llamadas *cotorras*, que hacen tanto daño.

Según información que recogimos —y que hemos comprobado personalmente—, en este último tiempo ha habido un aumento impresionante de este tipo de aves. Antes, en bandada, eran destructivas para las cosechas del campo. Ahora, ya invadieron la ciudad también. Y además de haberse cosechado poca fruta, estas aves destruyeron lo poco que quedaba para recoger.

Basta recorrer los parques y, principalmente, los montes de eucaliptos para ver la cantidad impresionante de estas aves que hay, que son consideradas plaga nacional. No se están tomando medidas al respecto, y es urgente que ello se haga. Hay un protocolo para estas situaciones. ¡Se deben tomar medidas!

En la última sesión de esta Junta Departamental, realizada el 20 de febrero pasado, recibimos a representantes de asociaciones de productores de Canelones, granjeros, avícolas, entres otros, y uno de los temas que ellos plantearon fue la invasión de estas aves. Considero que es hora de que se tomen medidas al respecto por parte del Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca, y de la Agencia de Desarrollo Rural de la Intendencia de Canelones, puesto que, como ya manifesté, existen protocolos para estas situaciones.

Este es un tema preocupante para todos. En lo personal, he mantenido reuniones con algunos agricultores. Se trata de un problema que existió siempre, pero hoy en día es mucho más preocupante que antes.

Por tanto, señor presidente, solicito que la versión taquigráfica de mis palabras sea enviada al Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca, a la Agencia de Desarrollo Rural de la Intendencia de Canelones, a la Comisión Permanente N° 4 de esta Junta Departamental y a la prensa acreditada ante este organismo.

SEÑOR PRIMER VICEPRESIDENTE.- Se procederá de acuerdo a lo solicitado, señor edil.

6.- DESAGRAVIO AL ARQUITECTO WALTER GONZÁLEZ LÓPEZ

SEÑOR PRIMER VICEPRESIDENTE.- Habiendo número, está abierta la sesión.

(Es la hora 17:24)

Se entra a la Media Hora Previa.

Tiene la palabra la señora edila Lyliam Espinosa.

SEÑORA ESPINOSA.- Señor presidente: la justicia tarda, pero llega. Esta frase sería aplicable al desenlace de la demanda que el arquitecto Walter González le entabló al Poder Judicial por la prisión indebida de la que fue objeto por el fallo de la jueza Fanny Canessa. Dicho desenlace, obviamente, fue a su favor, y ni siquiera dio lugar a apelación por parte del Poder Judicial.

El citado procesamiento, dictado por la jueza Canessa, fue correspondientemente revocado por el Tribunal de Apelaciones. La jueza mencionada le generó una prisión indebida por 28 días, a partir del 25 de setiembre de 2012, lo que obligó al arquitecto González a renunciar a su cargo de alcalde por razones de dignidad, aun sabiendo que nada de lo esgrimido tenía base alguna de veracidad.

Según ficha 2-41627/2016 y sentencia 11/2017, de fecha 18 de diciembre de 2017, el juez actuante en la demanda presentada por el arquitecto Walter González condena al Poder Judicial a resarcir al demandante con una cifra bastante superior a lo habitual en estos casos, teniendo en cuenta, tal cual expresa parte de la sentencia, el “daño que al menos en parte de él persiste hasta ahora, generándose en su actividad política perjuicios gravísimos e irreparables”. Pero aun así no llegó la justicia, porque, si bien se falló por una suma que pretende resarcir por el daño moral y económico infligido al exalcalde del Municipio de Atlántida, no hay cifra que pueda remediar el daño social, político y personal que una mala decisión judicial puede provocar, agravada, en este caso, por su carácter de funcionario público electo en su localidad. Tal vez, lo único que hace que el arquitecto González permanezca viviendo en su pueblo es el hecho de que es oriundo del lugar, que la gente lo conoce y lo quiere bien, y que tiene una familia ejemplar que le ha dado el soporte psicológico necesario para sobrellevar esta situación tan injusta para una persona de bien, que en lo único que piensa es en la mejora de la calidad de vida de sus conciudadanos y en el desarrollo de su Atlántida querida.

Había comenzado su tarea de alcalde con gran entusiasmo y alegría, con muchos planes e ideas, que eran como un crisol formado por la opinión de cientos de ciudadanos que se han expresado en su derredor respecto al desarrollo de Atlántida a través del tiempo. Así fue que incluyó sus “setenta tareas fundamentales para el desarrollo de Atlántida”, las que encaró en su totalidad y que avanzaron con distinto empuje. Muchas de ellas, a pesar del escaso tiempo del que dispuso a la postre, se concretaron.

Sin embargo, el daño está hecho. Entre otros cambios en su persona, lograron que el arquitecto Walter González no confíe más en la Justicia de nuestro país, en especial, la de primera instancia, ya que, según su opinión, la arbitrariedad de los jueces y su inmerecida impunidad les permite actuar como semidioses que determinan el futuro de los humildes mortales a su antojo o conveniencia. Razones tiene para pensar así, y hechos más recientes en el tiempo han confirmado sus creencias.

Un capítulo aparte merece el tratamiento de la prensa, en especial la llamada *prensa grande*. Su procesamiento fue ampliamente difundido en primera plana y hasta se prepararon *spots* especiales para televisión con manos que contaban dinero. El circo mediático en todo su esplendor para encastrar a una persona de bien. Luego, la revocación de dicho procesamiento no tuvo ni una sola palabra, excepto la de algún medio local de escasa circulación y alcance. Ni una palabra, ni una expresión, como, por ejemplo, “gran alegría nos provoca que el alcalde de Atlántida haya sido redimido por el Poder Judicial” o “grave injusticia se cometió con el alcalde de Atlántida, ¿ahora quién paga los platos rotos?”, o titulares del tipo “la jueza Fanny Canessa se vuelve a equivocar, por llamarlo de alguna manera”. No hubo nada de eso. En su lugar, el más absoluto silencio. El daño ya estaba hecho y era funcional a sus fines: el descrédito.

Aunque parezca una inocentada, desde esta Junta Departamental intentaremos remediar en parte esta grave injusticia cometida con el arquitecto Walter González López, quien para mí es más que un compañero, al que he visto sufrir y menguar su salud a pesar de contar con el afecto de todos —vecinos, compañeros, etcétera—.

Señor presidente, solicitamos que la versión taquigráfica de estas palabras sea enviada al señor intendente, a la Secretaría de Planificación de la Intendencia de Canelones, a todos los municipios, a las diferentes bancadas, a los diputados de Canelones, a la Mesa Política Nacional y Departamental del Frente Amplio, al Consejo Político Nacional de Asamblea Uruguay, a la Liga de Fomento de Atlántida, al Centro Comercial e Industrial de Atlántida, al Rotary Club de Atlántida, al Club de Leones de Atlántida, a la Comisión

Honoraria Vecinos Estación Atlántida, al Centro Regional de Profesores de Atlántida — CERP— y a la prensa nacional y departamental.

SEÑOR PRIMER VICEPRESIDENTE.- Se procederá como ha solicitado, señora edila.

7.- MUROS DEL CEMENTERIO DE LA CIUDAD DE LAS PIEDRAS

SEÑOR PRIMER VICEPRESIDENTE.- Tiene la palabra el señor edil Alejandro Repetto.

SEÑOR REPETTO.- Señor presidente: en el día de hoy vamos a reiterar lo que hablamos en esta sala hace un año, aproximadamente, con respecto a los cementerios, en especial, el de Las Piedras. Este había sido pintado hace poco más de un año por el Partido Comunista. En ese momento, trajimos fotografías para adjuntar a la versión taquigráfica y solicitamos que esta se enviara al Municipio porque nos preocupaba que un cementerio —de más está decir que por el respeto que nos merece— tuviera sus muros en ese estado debido a que el Frente Amplio, más precisamente el Partido Comunista, lo ensuciaba en momentos no electorales —lo que es peor aún— con sus pintadas.

Después de batallar cuatro o cinco meses con los concejales del Partido Nacional en el Municipio de Las Piedras, logramos que se blanquearan los muros y se dejaran en excelente estado, aunque con la plata de los contribuyentes, con la plata del Municipio, con la plata que es de todos los canarios. Nosotros pretendíamos que el Partido Comunista borrara sus pintadas con su propia cal o pintura.

Hace unos cuatro días, se nos apersonaron vecinos del cementerio, gente que va allí asiduamente, quienes nos decían y nos mostraban que los muros se habían pintado otra vez. Se enchastró nuevamente lo que la comuna había limpiado.

Adjuntamos una fotografía de la última pintada, la que hace referencia a los 47 años del Frente Amplio, al 5 de febrero... Parece que no tienen mejor lugar para pintar que el cementerio de Las Piedras. Algunos compañeros nos decían que en otros lugares del departamento también lo han hecho. No solo atentan contra los espacios públicos, sino que no respetan nada.

Señor presidente, solicito que la versión taquigráfica de mis palabras sea enviada al intendente de Canelones para que hable con su fuerza política, para que le tire las orejas al Partido Comunista y le diga que respete los lugares que son de todos; a la Dirección General de Administración de la Intendencia, a las bancadas de esta Junta Departamental, a Canal 11, a Radio Cristal y a los diarios *Actualidad* y *El Corresponsal*.

SEÑOR PRIMER VICEPRESIDENTE.- Se procederá como ha solicitado.

(Se adjunta fotografía proporcionada por el señor edil)



8.- SEÑOR DANIEL PEDREIRA: SU FALLECIMIENTO

SEÑOR PRIMER VICEPRESIDENTE.- Tiene la palabra el señor edil Alejandro Repetto.

SEÑOR REPETTO.- Señor presidente: quiero expresar mis condolencias por la desaparición física de Daniel Pedreira.

El pasado 28 de enero, dejó de estar en este mundo el excelente dirigente del Partido Nacional, candidato a alcalde que acompañaba a nuestro candidato a intendente, Sebastián Andújar.

Solicitamos que se realice un minuto de silencio en su memoria, así como también que la versión taquigráfica de nuestras palabras sea enviada a su familia, al Municipio de Salinas y a la prensa acreditada ante este organismo.

SEÑOR PRIMER VICEPRESIDENTE.- Se procederá como ha solicitado.

**9.- COMPARSA CANDONGA AFRICANA: PRIMER PREMIO
EN EL CONCURSO DE LLAMADAS**

SEÑOR PRIMER VICEPRESIDENTE.- Tiene la palabra el señor edil Alejandro Repetto.

SEÑOR REPETTO.- Señor presidente: antes de referirme al tema, quiero manifestar lo siguiente. En varias oportunidades, en exposiciones presentadas al amparo del artículo 41° del Reglamento Interno, hemos solicitado que se envíen felicitaciones o propuestas a diferentes destinos, y este cuerpo, sistemáticamente, ha votado negativamente. Por eso, de ahora en adelante, vamos a expresar ese tipo de cosas en la Media Hora Previa. El Reglamento Interno nos ampara.

En el día de hoy, quiero expresarle mis felicitaciones a la comparsa Candonga Africana, de la ciudad de Las Piedras, cuya puntuación la llevó a obtener el primer premio en el concurso de Llamadas en este carnaval.

Quiero destacar su perseverancia, ya que este grupo de amigos, que decidió reunirse para mezclar música, bailes, vestimenta y coreografías en su querido barrio Pueblo Nuevo, funciona desde 1998.

Admiramos el vínculo sólido de este grupo que perduró en el tiempo y así logró que un trabajo de veinte años adquiriera su propia identidad. Esta conjunción de ritmo y trayectoria cuenta con 140 integrantes, a los que admiramos y les deseamos continuidad en los éxitos, ya que mantienen viva nuestra cultura, siendo el objetivo el punto original: el toque del candombe.

Señor presidente, solicito que la versión taquigráfica de mis palabras sea enviada a la comparsa mencionada y a los medios de prensa acreditados ante este cuerpo.

SEÑOR PRIMER VICEPRESIDENTE.- Se procederá como ha solicitado.

10.- PORQUE LOS NÚMEROS IMPORTAN MÁS QUE EL MENSAJERO

SEÑOR PRIMER VICEPRESIDENTE.- Tiene la palabra el señor edil Gerson Vila.

SEÑOR VILA.- Señor presidente: en base a las repercusiones generadas por la cadena nacional emitida en el día de ayer, en las que no se le dio importancia al mensaje, sino al mensajero, voy a ser reiterativo y mencionar algunas cuestiones que estuvieron sobre el tapete.

Este martes, la Presidencia informó que, desde el año 2015, se limitó el ingreso de personal con la incorporación de dos funcionarios, como máximo, por cada tres vacantes generadas por retiros. Como resultado, en los últimos dos años, disminuyeron aproximadamente dos mil vínculos laborales en las empresas públicas. Por otra parte, se priorizaron los vínculos en áreas estratégicas, como educación, salud y seguridad.

En lo que refiere a los viáticos, el gobierno actual redujo a la mitad los viajes oficiales entre 2014 y 2017. Además, el año pasado se promulgó el decreto que obliga a los cargos jerárquicos a rendir cuentas de toda misión oficial y a devolver los viáticos sobrantes, lo que permite mayores controles porque se establecen reglas claras para su devolución.

Respecto a los gastos del Estado en materia publicitaria, en 2016 se redujeron más de 30 % en comparación con el promedio anual del período anterior. La reducción fue generalizada, tanto en la Administración Central como en las empresas públicas. Esto demuestra los significativos esfuerzos que hubo por racionalizar este tipo de gastos y limitarlo a campañas de información pública y a empresas públicas que se encuentran en competencia.

La flota oficial está compuesta por 14.770 vehículos, que equivale al 0,61 % de la totalidad que circula en el país. Se implementó un sistema electrónico que permite controlar, en tiempo real, los recorridos y el consumo de combustible de los vehículos de propiedad estatal. Gran parte de la flota se utiliza para brindar a la población servicios básicos e imprescindibles, como, por ejemplo, la seguridad. Al cierre de 2017, casi la totalidad de la flota oficial ya se encontraba registrada. El cambio ha producido un ahorro de al menos 15 % en el consumo de combustible.

Acerca de aprobar una ley fiscal, el país cuenta, desde 2006, con la Ley N° 17947, que fija un tope de endeudamiento neto para todo el sector público. Este endeudamiento mejoró su perfil mediante la conversión de dólares a unidades indexadas de dicho tope y la inclusión de todas las fuentes de financiamiento posibles. Fijar dicho tope equivale a establecer un compromiso sobre el resultado global del sector público, lo que contribuye a la sostenibilidad de la deuda y permite suficiente flexibilidad para acomodar las fluctuaciones de

la economía. La alternativa de mantener siempre un resultado fiscal donde se gasta lo que ingresa sería altamente procíclica, ya que implicaría ajustes fiscales en recesiones y no crea incentivos a ahorrar durante la fase expansiva del ciclo.

En la actualidad, todas las calificadoras de riesgo asignan a la deuda pública uruguaya la categoría de grado inversor, y tres de ellas, en un hecho sin precedentes en la historia del país, la categorizaron por encima del escalón mínimo. Las empresas públicas establecieron compromisos de gestión —política cuyo objetivo principal es promover la calidad y eficiencia de los bienes y servicios públicos— y también incorporaron medidas de racionalización del gasto.

En lo que refiere a los costos de energía, aumentó la cobertura de la electrificación rural a un precio unificado nacional. Uruguay es uno de los países más electrificados de América Latina, con una tasa de 99,7 %.

En lo que respecta a las tarifas eléctricas para los sectores industriales, los estudios técnicos muestran que las tarifas de UTE se encuentran en el entorno de los valores promedio de Chile y Brasil. No obstante, existe un marco de trabajo técnico coordinado y permanente para ofrecer alternativas más adecuadas a los consumidores y para que los cambios en la matriz energética se transfieran a la producción.

Con respecto a la política de combustibles, en los últimos cinco años, el precio del gasoil en nuestro país se abarató, en términos relativos, tanto con Brasil como con Argentina. El gobierno es consciente de la relevancia que tiene el gasoil como insumo del sector productivo y, por eso, en los últimos años, ha realizado un esfuerzo importante para lograr un abaratamiento relativo de su tarifa.

Desde 2002, nuestro país cuenta con un régimen de tipo de cambio flexible, lo que permite absorber mejor los vaivenes de la economía internacional que, naturalmente, existen para una economía pequeña y abierta como la nuestra.

El Banco Central del Uruguay interviene ocasionalmente para evitar fluctuaciones bruscas en la cotización de la moneda. Por ejemplo, desde el 15 de diciembre, esta entidad compró US\$ 922:000.000 para evitar una caída del tipo de cambio que pudiera afectar a la economía real.

Se ha argumentado que en nuestro país existe atraso cambiario. Sin embargo, un fuerte atraso cambiario no es compatible ni con el régimen de libre flotación que existe, ni con lo que se observa en las cifras comerciales del país.

Señor presidente, habiéndose culminado el tiempo, era cuanto tenía para decir.

11.- TRASLADO DE LA SESIÓN ORDINARIA CORRESPONDIENTE AL 16 DE FEBRERO PARA EL 28 DE FEBRERO DEL CORRIENTE A LAS 17:00 HORAS

SEÑOR PRIMER VICEPRESIDENTE.- Se pasa a considerar el asunto que figura en 1º término del orden del día: “TRASLADO DE LA SESIÓN ORDINARIA CORRESPONDIENTE AL 16 DE FEBRERO PARA EL 28 DE FEBRERO DEL CORRIENTE A LAS 17:00 HORAS. Mayoría absoluta de presentes (Exp. 2018-202-81-00009) (Rep. 0003)”.

En discusión.

Si no se hace uso de la palabra, se va a votar.

(Se vota:)

_____ **28 en 28. AFIRMATIVA. UNANIMIDAD**

12.- ELECCIÓN DEL SEGUNDO VICEPRESIDENTE PARA EL TERCER PERÍODO LEGISLATIVO DE LA XLVIII LEGISLATURA DEPARTAMENTAL

SEÑOR PRIMER VICEPRESIDENTE.- Se pasa a considerar el asunto que figura en 2º término del orden del día: “ELECCIÓN DEL SEGUNDO VICEPRESIDENTE PARA EL TERCER PERÍODO LEGISLATIVO DE LA XLVIII LEGISLATURA DEPARTAMENTAL. Mayoría absoluta de presentes (Exp. 2017-202-81-00023) (Rep. 0003)”.

En discusión.

SEÑOR RIVERO.- Pido la palabra para una cuestión de orden.

SEÑOR PRIMER VICEPRESIDENTE.- Tiene la palabra el señor edil Maximiliano Rivero.

SEÑOR RIVERO.- Señor presidente: mociono que este asunto permanezca en el orden del día.

SEÑOR PRIMER VICEPRESIDENTE.- Si no se hace uso de la palabra, se va a votar la moción formulada por el señor edil Maximiliano Rivero.

(Se vota:)

_____ **27 en 27. AFIRMATIVA. UNANIMIDAD**

13.- UNIDAD DE RELACIONES PÚBLICAS PRESENTA PLANILLA DE INVITACIONES CORRESPONDIENTE AL MES DE ENERO DEL CORRIENTE A FIN DE QUE SEAN DECLARADAS EN CARÁCTER DE MISIÓN OFICIAL

SEÑOR PRIMER VICEPRESIDENTE.- Se pasa a considerar el asunto que figura en 3° término del orden del día: “UNIDAD DE RELACIONES PÚBLICAS PRESENTA PLANILLA DE INVITACIONES CORRESPONDIENTE AL MES DE ENERO DEL CORRIENTE A FIN DE QUE SEAN DECLARADAS EN CARÁCTER DE MISIÓN OFICIAL. Mayoría absoluta de presentes (Exp. 2018-200-81-00085) (Rep. 0003)”.

En discusión.

Si no se hace uso de la palabra, se va a votar.

(Se vota:)

_____ **27 en 27. AFIRMATIVA. UNANIMIDAD**

14.- VOTACIÓN EN BLOQUE DE LOS ASUNTOS QUE FIGURAN EN 5°, 6°, 9°, 13°, 14°, 15°, 16°, 17°, 18°, 19°, 20°, 21°, 22°, 23°, 24°, 25°, 26°, 27°, 28° Y 29° TÉRMINO DEL ORDEN DEL DÍA

SEÑOR RIVERO.- Pido la palabra para una cuestión de orden.

SEÑOR PRIMER VICEPRESIDENTE.- Tiene la palabra el señor edil Maximiliano Rivero.

SEÑOR RIVERO.- Señor presidente: mociono que se voten en bloque los asuntos que figuran en 4°, 5°, 6°, 7°, 8°, 9°, 10°, 11°, 12°, 13°, 14°, 15°, 16°, 17°, 18°, 19°, 20°, 21°, 22°, 23°, 24°, 25°, 26°, 27°, 28° y 29° término del orden del día.

SEÑOR FONTANGORDO.- Señor presidente: solicito desglosar los asuntos que figuran en 4°, 7°, 8°, 10°, 11° y 12° término.

SEÑOR PRIMER VICEPRESIDENTE.- Si no se hace uso de la palabra, se va a votar la moción formulada por el señor edil Maximiliano Rivero con los desgloses solicitados.

(Se vota:)

_____ **28 en 28. AFIRMATIVA. UNANIMIDAD**

Se pasan a considerar los siguientes asuntos del orden del día:

5°.- COMISIÓN PERMANENTE N° 1 PRESENTA INFORME PROPONIENDO EL ARCHIVO DEL SIGUIENTE ASUNTO: TRIBUNAL DE CUENTAS REMITE OFICIO N° 9394/17 COMUNICANDO QUE NO FORMULA OBSERVACIONES A LAS TRANSPOSICIONES ENTRE OBJETOS POR UN IMPORTE TOTAL DE \$300.957.698 DE LA INTENDENCIA DE CANELONES. Mayoría absoluta de presentes. (Exp. 2018-200-81-00003) (Rep. 0003)

6°.- COMISIÓN PERMANENTE N° 1 PRESENTA INFORME PROPONIENDO EL ARCHIVO DEL SIGUIENTE ASUNTO: TRIBUNAL DE CUENTAS REMITE OFICIO N° 9349/17 COMUNICANDO QUE NO FORMULA OBSERVACIONES A LAS TRANSPOSICIONES ENTRE OBJETOS POR UN IMPORTE TOTAL DE \$ 5.489.563 DE LA INTENDENCIA DE CANELONES. Mayoría absoluta de presentes. (Exp. 2017-200-81-01568) (Rep. 0003)

9°.- COMISIÓN ESPECIAL 1/15 RECUPERACIÓN DE LA MEMORIA PRESENTA INFORME PROPONIENDO EL ARCHIVO DEL SIGUIENTE ASUNTO: MUNICIPIO DE PARQUE DEL PLATA INVITA A LA MESA DE TRABAJO CIRCUITOS DE LA MEMORIA, A REALIZARSE EL 21 DE ABRIL DEL CORRIENTE EN ESPACIO CULTURAL DE DICHO MUNICIPIO. Mayoría absoluta de presentes. (Exp. 2017-200-81-00303) (Rep. 0003)

13°.- COMISIÓN PERMANENTE N° 2 PRESENTA INFORME PROPONIENDO EL ARCHIVO DEL SIGUIENTE ASUNTO: NOTA REFERENTE A LA SITUACIÓN DEPLORABLE Y PELIGROSA DE LA PLAZA UBICADA EN EL BARRIO EL SANTO PERTENECIENTE AL MUNICIPIO 18 DE MAYO. Mayoría absoluta de presentes. (Exp. 2016-200-81-00735) (Rep. 0003)

14°.- COMISIÓN PERMANENTE N° 2 PRESENTA INFORME PROPONIENDO EL ARCHIVO DEL SIGUIENTE ASUNTO: VECINOS DE SHANGRILÁ SUR PRESENTAN PROYECTO PARA MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA DE LOS VECINOS CREANDO UN ESPACIO VERDE, UN LUGAR DE ESPARCIMIENTO Y RECREACIÓN. Mayoría absoluta de presentes. (Exp. 2016-200-81-01408) (Rep. 0003)

15°.- COMISIÓN PERMANENTE N° 2 PRESENTA INFORME PROPONIENDO EL ARCHIVO DEL SIGUIENTE ASUNTO: SOLICITUD DE REALIZACIÓN DE GESTIONES PERTINENTES PARA QUE SE HAGA EFECTIVA LA SEÑALIZACIÓN DE LAS CALLES AUTORIZADAS PARA LA CIRCULACIÓN DE TRÁNSITO PESADO EN EL INGRESO Y SALIDA DESDE Y HACIA LA RUTA 75 EN LA CIUDAD DE PANDO. Mayoría absoluta de presentes. (Exp. 2017-200-81-01068) (Rep. 0003)

16°.- COMISIÓN PERMANENTE N° 2 PRESENTA INFORME PROPONIENDO EL ARCHIVO DEL SIGUIENTE ASUNTO: SOLICITUD DE QUE SE GESTIONE POR MEDIO DEL MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PÚBLICAS LA VIABILIDAD DE LA IMPLEMENTACIÓN DE SERVICIOS DE LÍNEA DE PASAJEROS DE CANELONES AL SHOPPING DE LAS PIEDRAS. Mayoría absoluta de presentes. (Exp. 2017-200-81-01149) (Rep. 0003)

17°.- COMISIÓN PERMANENTE N° 2 PRESENTA INFORME PROPONIENDO EL ARCHIVO DEL SIGUIENTE ASUNTO: DICHOS DE UNA SEÑORA EDILA RELACIONADOS AL TEMA TRÁNSITO. Mayoría absoluta de presentes. (Exp. 2017-200-81-01264) (Rep. 0003)

18°.- COMISIÓN PERMANENTE N° 2 PRESENTA INFORME PROPONIENDO EL ARCHIVO DEL SIGUIENTE ASUNTO: VECINOS DE LA CIUDAD DE SAN RAMÓN PRESENTAN NOTA DE FECHA 30/3/17 PLANTEANDO PROBLEMÁTICA RESPECTO A INUNDACIONES EN LAS CALLES JOSÉ ENRIQUE RODÓ ENTRE GUERNICA Y JOSÉ PEDRO VARELA. Mayoría absoluta de presentes. (Exp. 2017-200-81-00275) (Rep. 0003)

19°.- COMISIÓN PERMANENTE N° 2 PRESENTA INFORME PROPONIENDO EL ARCHIVO DEL SIGUIENTE ASUNTO: COMISIÓN DE VECINOS DE LA CALLE TACUAREMBÓ DE BARROS BLANCOS SOLICITAN REUNIÓN PARA TRATAR PROBLEMÁTICAS QUE PADECEN EN EL BARRIO COVECTA. Mayoría absoluta de presentes. (Exp. 2017-200-81-00858) (Rep. 0003)

20°.- COMISIÓN PERMANENTE N° 2 PRESENTA INFORME PROPONIENDO EL ARCHIVO DEL SIGUIENTE ASUNTO: TRANSPORTE COLECTIVO EN LA ZONA CARRASCO DEL SAUCE. Mayoría absoluta de presentes. (Exp. 2017-200-81-01262) (Rep. 0003)

21°.- COMISIÓN PERMANENTE N° 2 PRESENTA INFORME PROPONIENDO EL ARCHIVO DEL SIGUIENTE ASUNTO: INQUIETUD REFERIDA A LA PROBLEMÁTICA EXISTENTE EN LA LOCALIDAD DE SALINAS NORTE POR OBRAS DE CANALIZACIÓN DE PLUVIALES REALIZADAS POR LA INTENDENCIA DE CANELONES EN EL PREDIO DONDE SE ENCUENTRA LA ESCUELA N° 262 Y EL CAIF MITAI. Mayoría absoluta de presentes. (Exp. 2017-200-81-01278) (Rep. 0003)

22°.- COMISIÓN PERMANENTE N° 3 PRESENTA INFORME PROPONIENDO EL ARCHIVO DEL SIGUIENTE ASUNTO: CONGRESO NACIONAL DE EDILES REMITE OFICIO N° 298/17 DE FECHA 18/4/17 ADJUNTANDO NOTA CON INICIATIVA

REFERENTE A APOYO DE CAMPAÑA PRO IMAE EN EL LITORAL OESTE DEL PAÍS. Mayoría absoluta de presentes. (Exp. 2017-200-81-00352) (Rep. 0003)

23°.- COMISIÓN PERMANENTE N° 4 PRESENTA INFORME PROPONIENDO EL ARCHIVO DEL SIGUIENTE ASUNTO: ACTUACIÓN DE LA ESCUELA AGRARIA EN ALTERNANCIA DE MONTES EN LA EXPOPRADO 2016. Mayoría absoluta de presentes (Exp. 2016-200-81-01267) (Rep. 0003)

24°.- COMISIÓN PERMANENTE N° 7 PRESENTA INFORME PROPONIENDO EL ARCHIVO DEL SIGUIENTE ASUNTO: COMISIÓN DE DEPORTES DEL CONGRESO NACIONAL DE EDILES REMITE OFICIO PARA CONOCIMIENTO DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE DE ESTA JUNTA SOBRE EL TEMA 20 KM POR DÍA. Mayoría absoluta de presentes. (Exp. 2017-200-81-00517) (Rep. 0003)

25°.- COMISIÓN PERMANENTE N° 9 PRESENTA INFORME PROPONIENDO EL ARCHIVO DEL SIGUIENTE ASUNTO: INQUIETUD REFERIDA A AGRESIÓN POR PARTE DE LA INTENDENCIA DE CANELONES A LOS ÁRBOLES DEL ORNATO PÚBLICO EN EL BARRIO OBELISCO DE LA CIUDAD DE LAS PIEDRAS. Mayoría absoluta de presentes. (Exp. 2017-200-81-01285) (Rep. 0003)

26°.- COMISIÓN PERMANENTE N° 10 PRESENTA INFORME PROPONIENDO EL ARCHIVO DEL SIGUIENTE ASUNTO: AUSENCIA DE SERVICIOS DE EMERGENCIA DE SALUD EN EL EJE DE LA RUTA 8. Mayoría absoluta de presentes. (Exp. 2015-200-81-01049) (Rep. 0003)

27°.- COMISIÓN ESPECIAL 2/15 GÉNERO Y EQUIDAD PRESENTA INFORME PROPONIENDO EL ARCHIVO DEL SIGUIENTE ASUNTO: FUNCIONARIO MUNICIPAL DEARLY MENESES PRESENTA DENUNCIA POR ACOSO LABORAL POR PARTE DEL ENCARGADO DE LA CUADRILLA DE OBRAS DEL CEMENTERIO DE PROGRESO. Mayoría absoluta de presentes. (Exp. 2017-200-81-01035) (Rep. 0003)

28°.- COMISIÓN ESPECIAL 2/15 GÉNERO Y EQUIDAD PRESENTA INFORME PROPONIENDO EL ARCHIVO DEL SIGUIENTE ASUNTO: ACTA DE LA COMISIÓN DE GÉNERO Y EQUIDAD ASESORA DEL CONGRESO NACIONAL DE EDILES DE

FECHA 4/3/17 Y MATERIAL TITULADO TERRITORIO DE MUJERES, LA PARTICIPACIÓN POLÍTICA DE LAS MUJERES, EL DESAFÍO DE LA PARIDAD. Mayoría absoluta de presentes. (Exp. 2017-200-81-00268) (Rep. 0003)

29°.- COMISIÓN ESPECIAL 2/15 GÉNERO Y EQUIDAD PRESENTA INFORME PROPONIENDO EL ARCHIVO DEL SIGUIENTE ASUNTO: CONMEMORACIÓN DEL DÍA INTERNACIONAL CONTRA LA VIOLENCIA DE GÉNERO. Mayoría absoluta de presentes. (Exp. 2016-200-81-01680) (Rep. 0003)

En discusión.

Si no se hace uso de la palabra, se van a votar los asuntos que integran el bloque propuesto.

(Se vota:)

_____ **27 en 27. AFIRMATIVA. UNANIMIDAD**

**15.- VOTACIÓN EN BLOQUE DE LOS ASUNTOS QUE FIGURAN EN
4º, 7º, 8º, 10º, 11º Y 12º TÉRMINO DEL ORDEN DEL DÍA**

SEÑOR RIVERO.- Pido la palabra para una cuestión de orden.

SEÑOR PRIMER VICEPRESIDENTE.- Tiene la palabra el señor edil Maximiliano Rivero.

SEÑOR RIVERO.- Señor presidente: mociono que se voten en bloque los asuntos que figuran en 4º, 7º, 8º, 10º, 11º y 12º término del orden del día.

SEÑOR PRIMER VICEPRESIDENTE.- Si no se hace uso de la palabra, se va a votar la moción formulada por el señor edil Maximiliano Rivero.

(Se vota:)

_____ 28 en 28. AFIRMATIVA. UNANIMIDAD

Se pasan a considerar los siguientes asuntos del orden del día:

4º.- COMISIÓN PERMANENTE N° 1 PRESENTA INFORME PROPONIENDO EL ARCHIVO DEL SIGUIENTE ASUNTO: TRIBUNAL DE CUENTAS REMITE OFICIO N° 7873/17 TRANSCRIBIENDO RESOLUCIÓN N° 3332/17 DE FECHA 11 DE OCTUBRE DE 2017. Mayoría absoluta de presentes. (Exp. 2017-200-81-01359) (Rep. 0003)

7º.- COMISIÓN PERMANENTE N° 1 PRESENTA INFORME PROPONIENDO EL ARCHIVO DEL SIGUIENTE ASUNTO: TRIBUNAL DE CUENTAS REMITE OFICIO N° 8114/17 TRANSCRIBIENDO RESOLUCIÓN 3419/17 DE FECHA 18/10/17 MEDIANTE LA CUAL SE MANTIENE LA OBSERVACIÓN DEL GASTO DE FECHA 28/12/16.

Mayoría absoluta de presentes. (Exp. 2017-200-81-01363) (Rep. 0003)

8º.- COMISIÓN PERMANENTE N° 1 PRESENTA INFORME PROPONIENDO EL ARCHIVO DEL SIGUIENTE ASUNTO: DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO 3, DIVISIÓN AUDITORÍA DEL TRIBUNAL DE CUENTAS, ADJUNTA INFORME DE HALLAZGOS CORRESPONDIENTES A LA AUDITORÍA DE LA RENDICIÓN DE

CUENTAS Y BALANCE DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL 2016 DE ESTA CORPORACIÓN. Mayoría absoluta de presentes. (Exp. 2017-200-81-01451) (Rep. 0003)

10°- COMISIÓN PERMANENTE N° 1 PRESENTA INFORME PROPONIENDO EL ARCHIVO DEL SIGUIENTE ASUNTO: TRIBUNAL DE CUENTAS REMITE OFICIO 8143/17 TRANSCRIBIENDO RESOLUCIÓN 3431/17 DE FECHA 18 DE OCTUBRE DE 2017. Mayoría absoluta de presentes. (Exp. 2017-200-81-01362) (Rep. 0003)

11°.- COMISIÓN PERMANENTE N° 1 PRESENTA INFORME PROPONIENDO EL ARCHIVO DEL SIGUIENTE ASUNTO: TRIBUNAL DE CUENTAS REMITE OFICIO 8156/17 TRANSCRIBIENDO RESOLUCIÓN 3436/17 DE FECHA 18 DE OCTUBRE DE 2017. Mayoría absoluta de presentes. (Exp. 2017-200-81-01361) (Rep. 0003)

12°.- COMISIÓN PERMANENTE N° 1 PRESENTA INFORME PROPONIENDO EL ARCHIVO DEL SIGUIENTE ASUNTO: TRIBUNAL DE CUENTAS REMITE OFICIO 7959/17 TRANSCRIBIENDO RESOLUCIÓN 3368/17 DE FECHA 11 DE OCTUBRE DE 2017. Mayoría absoluta de presentes. (Exp. 2017-200-81-01360) (Rep. 0003)

Si no se hace uso de la palabra, se van a votar los asuntos que integran el bloque propuesto.

(Se vota:)

_____ **17 en 28. AFIRMATIVA**

SEÑOR RIVERO.- Solicito que se rectifique la votación.

SEÑOR PRIMER VICEPRESIDENTE.- Si no se hace uso de la palabra, se va a rectificar la votación.

(Se vota:)

_____ **18 en 28. AFIRMATIVA**

16.- SOLICITUD DE ANUENCIA POR PARTE DE LA INTENDENCIA DE CANELONES, A LOS EFECTOS DE EXONERAR DEL PAGO POR DERECHOS DE PERMISO DE CONSTRUCCIÓN EN EL PADRÓN 774 DE LA LOCALIDAD CATASTRAL SANTA LUCÍA, COOPERATIVA DE VIVIENDA TRABAJADORES UNIDOS PVS —COVITRAUN PVS—

SEÑOR PRIMER VICEPRESIDENTE.- Se pasa a considerar el asunto que figura en 30° término del orden del día: “COMISIÓN PERMANENTE N° 1 PRESENTA INFORME SOBRE: SOLICITUD DE ANUENCIA POR PARTE DE LA INTENDENCIA DE CANELONES, A LOS EFECTOS DE EXONERAR DEL PAGO POR DERECHOS DE PERMISO DE CONSTRUCCIÓN EN EL PADRÓN 774 DE LA LOCALIDAD CATASTRAL SANTA LUCÍA, COOPERATIVA DE VIVIENDA TRABAJADORES UNIDOS PVS —COVITRAUN PVS—. Mayoría absoluta de componentes (16). (Exp. 2018-204-81-00003) (Rep. 0003)”.

En discusión.

SEÑOR ALMENÁREZ.- Pido la palabra.

SEÑOR PRIMER VICEPRESIDENTE.- Tiene la palabra el señor edil Pedro Almenárez.

SEÑOR ALMENÁREZ.- Señor presidente: simplemente quería mencionar que esta cooperativa de trabajadores hace mucho tiempo que está por empezar las obras de construcción. Se trata de una cooperativa de trabajadores del plan de viviendas sindical impulsada por el PIT-CNT. Nos alegramos de que se le haya dado luz a esto y puedan comenzar a construir sus viviendas, un anhelo largamente esperado.

Vayan mis felicitaciones y el deseo de que pronto comiencen con las obras.

SEÑOR FONTANGORDO.- Pido la palabra.

SEÑOR PRIMER VICEPRESIDENTE.- Tiene la palabra el señor edil José Fontangordo.

SEÑOR FONTANGORDO.- Señor presidente: simplemente quería agregar a lo vertido por el edil Pedro Almenárez que es de público conocimiento que por distintas razones esta cooperativa ha tenido durante mucho tiempo algunas complicaciones, ajenas a su voluntad, que le han impedido concretar este anhelo en tiempo y forma. Por lo tanto, es un acto de justicia que esta Junta Departamental, mediante la votación de este tema en el día de hoy, le pueda facilitar esto que para ellos ha sido bastante complejo hasta la fecha.

SEÑOR PRIMER VICEPRESIDENTE.- Si no se hace uso de la palabra, se va a votar el informe de comisión.

(Se vota:)

_____ **29 en 29. AFIRMATIVA. UNANIMIDAD**

17.- SOLICITUD DE ANUENCIA POR PARTE DE LA INTENDENCIA DE CANELONES PARA EXONERAR DEL 50 % DE CONTRIBUCIÓN INMOBILIARIA Y TRIBUTOS CONEXOS, EXCEPTUANDO LA TASA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS CORRESPONDIENTES AL PADRÓN 1963 DE LA LOCALIDAD DE SAN RAMÓN

SEÑOR PRIMER VICEPRESIDENTE.- Se pasa a considerar el asunto que figura en 31º término del orden del día: “COMISIÓN PERMANENTE N° 1 PRESENTA INFORME SOBRE: SOLICITUD DE ANUENCIA POR PARTE DE LA INTENDENCIA DE CANELONES PARA EXONERAR DEL 50 % DE CONTRIBUCIÓN INMOBILIARIA Y TRIBUTOS CONEXOS EXCEPTUANDO LA TASA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS CORRESPONDIENTES AL PADRÓN 1963 DE LA LOCALIDAD DE SAN RAMÓN. Mayoría absoluta de componentes (16). (Exp. 2017-204-81-00185) (Rep. 0003)”.

En discusión.

Si no se hace uso de la palabra, se va a votar el informe de comisión.

(Se vota:)

_____ **29 en 29. AFIRMATIVA. UNANIMIDAD**

18.-SOLICITUD DE ANUENCIA POR PARTE DE LA INTENDENCIA DE CANELONES, A LOS EFECTOS DE EXONERAR DEL PAGO DE PERMISO DE CONSTRUCCIÓN EN EL PADRÓN 9726 DE LA LOCALIDAD CATASTRAL PANDO, A LA COOPERATIVA DE VIVIENDA 10 DE JUNIO PAPELEROS 1 PVS (COOVIPAPELEROS)

SEÑOR PRIMER VICEPRESIDENTE.- Se pasa a considerar el asunto que figura en 32º término del orden del día: “COMISIÓN PERMANENTE N° 1 PRESENTA INFORME SOBRE: SOLICITUD DE ANUENCIA POR PARTE DE LA INTENDENCIA DE CANELONES, A LOS EFECTOS DE EXONERAR DEL PAGO DE PERMISO DE CONSTRUCCIÓN EN EL PADRÓN 9726 DE LA LOCALIDAD CATASTRAL PANDO, A LA COOPERATIVA DE VIVIENDA 10 DE JUNIO PAPELEROS 1 PVS (COOVIPAPELEROS). Mayoría absoluta de componentes (16). (Exp. 2017-204-81-00194) (Rep. 0003)”.

En discusión.

Si no se hace uso de la palabra, se va a votar el informe de comisión.

(Se vota:)

_____ **29 en 29. AFIRMATIVA. UNANIMIDAD**

19.- SOLICITUD DE ANUENCIA POR PARTE DE LA INTENDENCIA DE CANELONES, A LOS EFECTOS DE EXONERAR DE CONTRIBUCIÓN INMOBILIARIA A LOS PADRONES 5996 Y 5997 DESDE LA PRIMERA CUOTA EJERCICIO 2014 A LA SEXTA CUOTA DEL AÑO 2017 INCLUSIVE, COOPERATIVA DE VIVIENDA (COVISALU).

SEÑOR PRIMER VICEPRESIDENTE.- Se pasa a considerar el asunto que figura en 33° término del orden del día: “COMISIÓN PERMANENTE N° 1 PRESENTA INFORME SOBRE: SOLICITUD DE ANUENCIA POR PARTE DE LA INTENDENCIA DE CANELONES, A LOS EFECTOS DE EXONERAR DE CONTRIBUCIÓN INMOBILIARIA A LOS PADRONES 5996 Y 5997 DESDE LA PRIMERA CUOTA EJERCICIO 2014 A LA SEXTA CUOTA DEL AÑO 2017 INCLUSIVE, COOPERATIVA DE VIVIENDA (COVISALU). Mayoría absoluta de componentes (16). (Exp. 2017-204-81-00187) (Rep. 0003)”.

En discusión.

Si no se hace uso de la palabra, se va a votar el informe de comisión.

(Se vota:)

_____ 29 en 29. AFIRMATIVA. UNANIMIDAD

SEÑOR VILA.- Pido la palabra para fundamentar el voto.

SEÑOR PRIMER VICEPRESIDENTE.- Tiene la palabra el señor edil Gerson Vila.

SEÑOR VILA.- Señor presidente: quiero expresar la alegría de que hoy haya sido aprobado este tema por unanimidad cuando en comisión, lamentablemente, no se dio así.

**20.- VOTACIÓN EN BLOQUE DE LOS ASUNTOS QUE FIGURAN EN
34°, 35°, 36°, 37°, 38°, 39° Y 40° TÉRMINO DEL ORDEN DEL DÍA**

SEÑOR RIVERO.- Pido la palabra para una cuestión de orden.

SEÑOR PRIMER VICEPRESIDENTE.- Tiene la palabra el señor edil Maximiliano Rivero.

SEÑOR RIVERO.- Señor presidente: mociono pasar a votar en bloque los asuntos que figuran en 34°, 35°, 36°, 37°, 38°, 39° y 40° término del orden del día.

SEÑOR PRIMER VICEPRESIDENTE.- Si no se hace uso de la palabra, se va a votar la moción formulada por el señor edil Maximiliano Rivero.

(Se vota:)

_____ **28 en 29. AFIRMATIVA**

Se pasan a considerar los siguientes asuntos:

34°.- COMISIÓN PERMANENTE N° 2 PRESENTA INFORME SOBRE: REMITIR AL MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PÚBLICAS LAS PRESENTES ACTUACIONES RELACIONADAS CON SITUACIÓN DE LA RUTA 75 QUE CONECTA LA CIUDAD DE PANDO CON LA RUTA NACIONAL N° 7. Mayoría absoluta de presentes. (Exp. 2017-200-81-01415) (Rep. 0003)

35°.- COMISIÓN PERMANENTE N° 2 PRESENTA INFORME SOBRE: REMITIR A LA INTENDENCIA DE CANELONES LAS ACTUACIONES REFERENTES A SOLICITUD DE COLOCACIÓN DE UN CARTEL DE PARE EN LA INTERSECCIÓN DE LAS CALLES ARTIGAS Y HERMENEGILDO LÓPEZ, EX INSTRUCCIONES, EN LA CIUDAD DE CANELONES. Mayoría absoluta de presentes. (Exp. 2017-200-81-01116) (Rep. 0003)

36°.- COMISIÓN PERMANENTE N° 2 PRESENTA INFORME SOBRE: REMITIR A LA INTENDENCIA DE CANELONES LAS ACTUACIONES REFERENTES A PROBLEMÁTICA DEL TRÁNSITO EN LA TEMPORADA ESTIVAL. Mayoría absoluta de presentes. (Exp. 2017-200-81-01105) (Rep. 0003)

37°.- COMISIÓN PERMANENTE N° 2 PRESENTA INFORME SOBRE: REMITIR A LA INTENDENCIA DE CANELONES LAS ACTUACIONES RELACIONADAS CON NOTA PRESENTADA POR INTEGRANTES DE LA COMISIÓN PROFONTO DE SAN ISIDRO Y ADYACENCIAS SOLICITANDO LIMPIEZA DE CUNETAS, ILUMINACIÓN DE CALLES Y COLOCACIÓN DE CONTENEDORES INDIVIDUALES EN LA ZONA. Mayoría absoluta de presentes. (Exp. 2017-200-81-00843) (Rep. 0003)

38°.- COMISIÓN PERMANENTE N° 2 PRESENTA INFORME SOBRE: REMITIR A LA INTENDENCIA DE CANELONES LAS ACTUACIONES RELACIONADAS CON SITUACIÓN EN QUE SE ENCUENTRAN LAS CALLES, CUNETAS Y RED PLUVIAL DE LOS BARRIOS LOS PLÁTANOS, EL MATORRAL Y CITRAMA DE LA CIUDAD DE PANDO. Mayoría absoluta de presentes. (Exp. 2017-200-81-00977) (Rep. 0003)

39°.- COMISIÓN PERMANENTE N° 2 PRESENTA INFORME SOBRE: REMITIR A LA INTENDENCIA DE CANELONES LAS PRESENTES ACTUACIONES RELACIONADAS CON SITUACIÓN QUE PADECEN VECINOS DE LA CALLE ARTURO ZORRILLA ENTRE ELLAURI Y ATANASIO SIERRA DE LA CIUDAD DE LAS PIEDRAS. Mayoría absoluta de presentes. (Exp. 2017-203-81-00165) (Rep. 0003)

40°.- COMISIÓN PERMANENTE N° 2 PRESENTA INFORME SOBRE: REMITIR A LA INTENDENCIA DE CANELONES LAS PRESENTES ACTUACIONES QUE REFIEREN A SITUACIÓN EXISTENTE POR OBRAS DE CANALIZACIÓN EN EL BARRIO EL ESTANQUE DE LA CIUDAD DE PANDO. Mayoría absoluta de presentes. (Exp. 2017-200-81-01316) (Rep. 0003)

En discusión.

Si no se hace uso de la palabra, se van a votar los asuntos que integran el bloque propuesto.

(Se vota:)

_____ 29 en 29. AFIRMATIVA. UNANIMIDAD

**21.- VOTACIÓN EN BLOQUE DE LOS ASUNTOS QUE FIGURAN EN
42°, 45°, 46°, 47°, 49°, 50°, 51° Y 52° TÉRMINO DEL ORDEN DEL DÍA**

SEÑOR RIVERO.- Pido la palabra para una cuestión de orden.

SEÑOR PRIMER VICEPRESIDENTE.- Tiene la palabra el señor edil Maximiliano Rivero.

SEÑOR RIVERO.- Señor presidente: mociono alterar el orden del día y pasar a votar en bloque los asuntos que figuran en 42°, 45°, 46°, 47°, 49°, 50°, 51° y 52° término del orden del día.

SEÑOR PRIMER VICEPRESIDENTE.- Si no se hace uso de la palabra, se va a votar la moción formulada por el señor edil Maximiliano Rivero.

(Se vota:)

_____ **28 en 28. AFIRMATIVA. UNANIMIDAD**

Se pasan a considerar los siguientes asuntos:

42°.- COMISIÓN PERMANENTE N° 5 PRESENTA INFORME SOBRE: SOLICITUD DE ANUENCIA PARA OTORGAR VIABILIDAD DE EMPLAZAMIENTO, EN CARÁCTER DE PRECARIO Y REVOCABLE, PARA INSTALACIONES DESTINADAS A PROYECTO DE HOTEL, PARQUE DE OFICINAS Y VIVIENDAS EN EL PADRÓN 5135 CON FRENTE A RAMBLA COSTANERA Y AVDA. RACINE DE LA LOCALIDAD CATASTRAL CIUDAD DE LA COSTA. Mayoría absoluta de presentes. (Exp. 2018-204-81-00005) (Rep. 0003)

45°.- COMISIÓN PERMANENTE N° 5 PRESENTA INFORME SOBRE: SOLICITUD DE ANUENCIA POR PARTE DE LA INTENDENCIA DE CANELONES PARA APROBAR EN CARÁCTER PRECARIO Y REVOCABLE, LAS OBRAS SITAS EN EL PADRÓN 2035 DE LA LOCALIDAD CATASTRAL SANTA LUCÍA. Mayoría absoluta de presentes. (Exp. 2018-204-81-00002) (Rep. 0003)

46°.- COMISIÓN PERMANENTE N° 5 PRESENTA INFORME SOBRE: SOLICITUD DE ANUENCIA POR PARTE DE LA INTENDENCIA DE CANELONES, A LOS EFECTOS

DE AUTORIZAR TOLERANCIA A INFRACCIONES CON AFECTACIÓN A TERCEROS Y AUTORIZAR LAS OBRAS DESTINADAS A VIVIENDA EN EL PADRÓN 1281 DE LA LOCALIDAD CATASTRAL SANTA ROSA, CON RECARGO DE CONTRIBUCIÓN INMOBILIARIA DEL 50%. Mayoría absoluta de presentes. (Exp. 2017-204-81-00129) (Rep. 0003)

47°.- COMISIÓN PERMANENTE N° 5 PRESENTA INFORME SOBRE: SOLICITUD DE ANUENCIA POR PARTE DE LA INTENDENCIA DE CANELONES PARA DENOMINAR BARRIO CUMBRES DE PANDO A LA URBANIZACIÓN LOCALIZADA AL SUR DE LA VÍA DE TRÁNSITO DENOMINADA BERTOLOTTI DE LA LOCALIDAD CATASTRAL PANDO. Mayoría absoluta de presentes. (Exp. 2017-204-81-00184) (Rep. 0003)

49°.- COMISIÓN PERMANENTE N° 5 PRESENTA INFORME SOBRE: SOLICITUD DE ANUENCIA POR PARTE DE LA INTENDENCIA DE CANELONES PARA EXTENDER A 30 AÑOS EL PLAZO DEL COMODATO AL MINISTERIO DEL INTERIOR DE LOS PADRONES 17866 Y 17877 DE LA LOCALIDAD CATASTRAL LAS PIEDRAS. Mayoría absoluta de componentes (16). (Exp. 2017-204-81-00183) (Rep. 0003)

50°.- COMISIÓN PERMANENTE N° 5 PRESENTA INFORME SOBRE: SOLICITUD DE ANUENCIA POR PARTE DE LA INTENDENCIA DE CANELONES PARA DONAR A MEVIR, EL PADRÓN 229 DE LA LOCALIDAD JUANICÓ. Mayoría 2/3 de componentes (21). (Exp. 2018-204-81-00009) (Rep. 0003)

51°.- COMISIÓN PERMANENTE N° 5 PRESENTA INFORME SOBRE: SOLICITUD DE ANUENCIA POR PARTE DE LA INTENDENCIA DE CANELONES PARA APROBAR LA REGULARIZACIÓN Y LA HABILITACIÓN FINAL POR VÍA DE EXCEPCIÓN, DE LAS CONSTRUCCIONES PROPUESTAS EN EL PROYECTO ORIGINAL “MEVIR - DOCTOR ALBERTO GALLINAL HEBER” SITAS EN LOS PADRONES 2064 AL 2114 DE LA LOCALIDAD CATASTRAL ESTACIÓN MONTES. Mayoría absoluta de presentes. (Exp. 2017-204-81-00180) (Rep. 0003)

52°.- COMISIÓN PERMANENTE N° 5 PRESENTA INFORME SOBRE: MODIFICAR LA RESOLUCIÓN DE LA JDC N° 1889 DE FECHA 20/6/2013. Mayoría absoluta de presentes.

(Exp. 2018-204-81-00004) (Rep. 0003)

En discusión.

Si no se hace uso de la palabra, se van a votar los asuntos que integran el bloque propuesto.

(Se vota:)

_____ **27 en 28. AFIRMATIVA**

**22.- VOTACIÓN EN BLOQUE DE LOS ASUNTOS QUE FIGURAN
EN 53º, 54º Y 55º TÉRMINO DEL ORDEN DEL DÍA**

SEÑOR RIVERO.- Pido la palabra para una cuestión de orden.

SEÑOR PRIMER VICEPRESIDENTE.- Tiene la palabra el señor edil Maximiliano Rivero.

SEÑOR RIVERO.- Señor presidente: mociono alterar el orden del día y pasar a votar en bloque los asuntos que figuran en 53º, 54º y 55º término del orden del día.

SEÑOR PRIMER VICEPRESIDENTE.- Si no se hace uso de la palabra, se va a votar la moción formulada por el señor edil Maximiliano Rivero.

(Se vota:)

_____ **28 en 28. AFIRMATIVA. UNANIMIDAD**

Se pasan a considerar los siguientes asuntos:

53º.- COMISIÓN PERMANENTE N° 7 PRESENTA INFORME SOBRE: SOLICITUD DE ANUENCIA A LA INTENDENCIA DE CANELONES PARA DECLARAR DE INTERÉS DEPARTAMENTAL LA CUARTA CARRERA DE MOUNTAIN BIKE DESAFÍO TT, ORGANIZADA POR EL CLUB SOCIAL Y DEPORTIVO LOS TITANES-LA TUNA. Mayoría absoluta de presentes. (Exp. 2017-204-81-00176) (Rep. 0003)

54º.- COMISIÓN PERMANENTE N° 7 PRESENTA INFORME SOBRE: REMITIR A LA INTENDENCIA DE CANELONES LAS PRESENTES ACTUACIONES A EFECTOS DE DECLARAR DE INTERÉS DEPARTAMENTAL LA SEXTA EDICIÓN DE LA FIESTA “ABRAZO DE SOLÍS GRANDE”. Mayoría absoluta de presentes. (Exp. 2017-200-81-01158) (Rep. 0003)

55º.- COMISIÓN PERMANENTE N° 9 PRESENTA INFORME SOBRE: REMITIR A LA INTENDENCIA DE CANELONES LAS ACTUACIONES RELACIONADAS CON INFORME Y PROPUESTA DEL COMITÉ DELIBERANTE DE LA CUENCA DEL RÍO NEGRO SOBRE MANEJO DE ESPECIES EXÓTICAS INVASORAS EN EL

DEPARTAMENTO DE CERRO LARGO. Mayoría absoluta de presentes. (Exp. 2017-200-81-01107) (Rep. 0003)

En discusión.

Si no se hace uso de la palabra, se van a votar los asuntos que integran el bloque propuesto.

(Se vota:)

_____ **28 en 28. AFIRMATIVA. UNANIMIDAD**

**23.- VOTACIÓN EN BLOQUE DE LOS ASUNTOS QUE FIGURAN
EN 56°, 57°, 58°, 59° Y 60° TÉRMINO DEL ORDEN DEL DÍA**

SEÑOR RIVERO.- Pido la palabra para una cuestión de orden.

SEÑOR PRIMER VICEPRESIDENTE.- Tiene la palabra el señor edil Maximiliano Rivero.

SEÑOR RIVERO.- Señor presidente: mociono alterar el orden del día y pasar a votar en bloque los asuntos que figuran en 56°, 57°, 58°, 59° y 60° término.

SEÑOR PRIMER VICEPRESIDENTE.- Si no se hace uso de la palabra, se va a votar la moción formulada por el señor edil Maximiliano Rivero.

(Se vota:)

_____ **28 en 28. AFIRMATIVA. UNANIMIDAD**

Se pasan a considerar los siguientes asuntos:

56°.- SEÑOR EDIL EDGARDO DUARTE SOLICITA LICENCIA DESDE EL 22 AL 25 DE FEBRERO DEL CORRIENTE. Mayoría absoluta de presentes. (Exp. 2018-200-81-00120) (Rep. 0003)

57°.- SEÑOR EDIL GUSTAVO MAESO SOLICITA LICENCIA EL DÍA 20 DE FEBRERO DEL CORRIENTE. Mayoría absoluta de presentes. (Exp. 2018-200-81-00121) (Rep. 0003)

58°.- SEÑOR EDIL EDGARDO DUARTE SOLICITA LICENCIA EL DÍA 21 DE FEBRERO DEL CORRIENTE. Mayoría absoluta de presentes. (Exp. 2018-200-81-00126) (Rep. 0003)

59°.- SEÑOR EDIL RAÚL DETOMASI SOLICITA LICENCIA DEL 26 AL 31 DE ENERO DEL CORRIENTE. Mayoría absoluta de presentes. (Exp. 2018-200-81-00062) (Rep. 0003)

60°.- SEÑOR EDIL EDUARDO ORTEGA SOLICITA LICENCIA POR EL DÍA 5 DE FEBRERO DEL CORRIENTE. Mayoría absoluta de presentes. (Exp. 2018-200-81-00091) (Rep. 0003)

Si no se hace uso de la palabra, se van a votar los asuntos que integran el bloque propuesto.

(Se vota:)

_____ **28 en 28. AFIRMATIVA. UNANIMIDAD**

24.- CUARTO INTERMEDIO

SEÑOR RIVERO.- Pido la palabra.

SEÑOR PRIMER VICEPRESIDENTE.- Tiene la palabra el señor edil Maximiliano Rivero.

SEÑOR RIVERO.- Señor presidente: mociono seguir sesionando en el día de mañana.

SEÑOR PRIMER VICEPRESIDENTE.- Si no se hace uso de la palabra, se va a votar la moción formulada por el señor edil Maximiliano Rivero.

(Se vota:)

_____ **27 en 28. AFIRMATIVA**

SEÑOR RIVERO.- Pido la palabra para una cuestión de orden.

SEÑOR PRIMER VICEPRESIDENTE.- Tiene la palabra el señor edil Maximiliano Rivero.

SEÑOR RIVERO.- Señor presidente: mociono que esta sesión pase a cuarto intermedio.

SEÑOR PRIMER VICEPRESIDENTE.- Si no se hace uso de la palabra, se va a votar la moción formulada por el señor edil Maximiliano Rivero.

(Se vota:)

_____ **27 en 28. AFIRMATIVA**

La sesión ordinaria pasa a cuarto intermedio.

(Es la hora 17:59)

25.- ASUNTOS GRAVES Y URGENTES

(Vueltos a sala)

SEÑOR PRESIDENTE.- Habiendo número, se reanuda la sesión.

(Es la hora 4:56 del día 1 de marzo de 2018)

SEÑOR RIVERO.- Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE.- Tiene la palabra el señor edil Maximiliano Rivero.

SEÑOR RIVERO.- Señor presidente: solicito que se dé cuenta de los asuntos graves y urgentes, y las exposiciones presentadas al amparo del artículo 41° del Reglamento Interno.

SEÑOR PRESIDENTE.- Léase el asunto ingresado como grave y urgente en 1° término.

(Se lee:)

61

Canelones, 28 de febrero de 2018

Sr. Presidente de la Junta Departamental de Canelones

Edil Eduardo Molinari

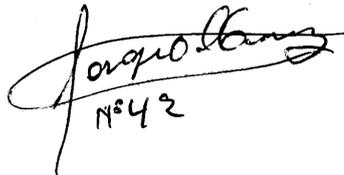
Presente

De mi mayor consideración:

Por la presente los Ediles abajo firmantes al amparo del art. 36 del Reglamento Interno, solicitamos se ingrese en el Orden del Día de la presente Sesión en carácter de Grave y Urgente el siguiente asunto:

**PANILLA DE INVITACIONES PARA SER DECLARADAS
CON CARACTER OFICIAL CORRESPONDIENTE AL MES
DE FEBRERO.**


Uba/No hita WIA


Nº 42


Nº 47

Canelones, 27 febrero 2018.

Señor
Presidente de la
Junta Departamental de Canelones
Eduardo Molinari
PRESENTE

De mi mayor consideración:

Por la presente adjunto a Usted planilla de invitaciones correspondiente al mes de febrero del corriente a fin de ser declaradas con carácter de misión oficial.-

Sin otro particular, saluda muy atentamente.


Andrea Puch.
Relaciones Publicas

JUNTA DEPARTAMENTAL DE CANELONES
RELACIONES PUBLICAS
INVITACIONES OFICIALES
FEBRERO
2018

M/O	FECHA	HORA	EVENTO	LUGAR	INVITADOS/AS	CONVOCANTE
1	02/02/2018	10:00	CEREMONIA	SAN BAUTISTA	MESA-EDILES	GOBIERNO DE CANELONES
2	03/02/2018	16:00	ESPECTACULO	SHANGRILA	MESA-EDILES	GOBIERNO DE CANELONES
3	04/02/2018	18:00	ACTIVIDAD	CANELONES	MESA-EDILES	GOBIERNO DE CANELONES
4	07/02/2018	19:30	ATARDECERES CANARIOS	SOLYMAR	MESA-EDILES	GOBIERNO DE CANELONES
5	08/02/2018	21:00	INAUGUACION	P.PLATA	MESA-EDILES	GOBIERNO DE CANELONES
6	09/02/2018	21:00	ESPECTACULO	ATLANTIDA	MESA-EDILES	GOBIERNO DE CANELONES
7	10/02/2018	21:00	ESCENARIO CARNAVAL	ATLANTIDA	MESA-EDILES	GOBIERNO DE CANELONES
8	11/02/2018	20:00	CONCURSO-LLAMADAS	C.COSTA	MESA-EDILES	GOBIERNO DE CANELONES
9	12/02/2018	20:00	CONCURSO-LLAMADAS	C.COSTA	MESA-EDILES	GOBIERNO DE CANELONES
10	16/02/2018	21:00	ESPECTACULO	P.PLATA	MESA-EDILES	GOBIERNO DE CANELONES
11	16/02/2018	18:00	INAUGURACION	SUAREZ	MESA-EDILES	GOBIERNO DE CANELONES
12	16/02/2018	20:00	FESTEJOS AÑO NUEVO CHINO	ATLANTIDA	MESA-EDILES	GOBIERNO DE CANELONES
13	17/02/2018	22:00	ESPECTACULO	LA TUNA	MESA-EDILES	GOBIERNO DE CANELONES
14	17/02/2018	22:00	CARNAVAL	ATLANTIDA	MESA-EDILES	GOBIERNO DE CANELONES
15	17/02/2018	11:00	ENCUENTRO OVINO	R.COLORADO	MESA-EDILES	GOBIERNO DE CANELONES
16	19/02/2018	19:30	ATARDECERES CANARIOS	C.COSTA	MESA-EDILES	GOBIERNO DE CANELONES
17	20/02/2018	18:30	LANZAMIENTO	MONTEVIDEO	MESA-EDILES	GOBIERNO DE CANELONES
18	21/02/2018	10:00	PRESENTACION PROYECTO	CANELONES	MESA-EDILES	GOBIERNO DE CANELONES
19	21/02/2018	20:00	INAUGURACION OBRAS	MIGUEZ	MESA-EDILES	GOBIERNO DE CANELONES

20	21/02/2018	09:30	RECORRIDA	CANELONES	MESA-EDILES	GOBIERNO DE CANELONES
21	23/24-02	21:00	LA COSTA MUJER	C.COSTA	MESA-EDILES	GOBIERNO DE CANELONES
22	23/02/2018	20:00	ELECCION REINA	LA PAZ	MESA-EDILES	GOBIERNO DE CANELONES
23	23/02/2018	20:00	MUESTRA ARTES	LA PAZ	MESA-EDILES	GOBIERNO DE CANELONES
24	23, 24, 25/02	10:00	FIESTA PATRIA GRANDE	P.CARRASCO	MESA-EDILES	GOBIERNO DE CANELONES
25	24/02/2018	20:00	ENTREGA PREMIO	LA PAZ	MESA-EDILES	GOBIERNO DE CANELONES
26	24/02/2018	20:00	DESFILE CARNAVAL	TOLEDO	MESA-EDILES	GOBIERNO DE CANELONES
27	25/02/2018	20:00	DESFILE CARNAVAL	LA PAZ	MESA-EDILES	GOBIERNO DE CANELONES
28	27/02/2018	19:00	ENCUENTRO MUSICAL	LA PAZ	MESA-EDILES	JUNTA DPTAL CANELONES
29	27/02/2018	10:00	FIRMA DE CONVENIO	CANELONES	MESA-EDILES	GOBIERNO DE CANELONES
30	27/02/2018	17:00	PRESENTACION PLAN	LAS PIEDRAS	MESA-EDILES	GOBIERNO DE CANELONES
31	28/02/2018	14:00	CULMINACION PROYECTO	P.CARRASCO	MESA-EDILES	GOBIERNO DE CANELONES

SEÑOR PRESIDENTE.- Si no se hace uso de la palabra, se va a votar si se declara grave y urgente, y se incluye en el orden del día.

(Se vota:)

_____ **25 en 25. AFIRMATIVA. UNANIMIDAD**

Este asunto pasa a integrar el orden del día en 61° término.

Léase el asunto ingresado como grave y urgente en 2° término.

(Se lee:)



Junta Departamental
de Canelones

62
"CANELONES, CUNA DE LA BANDERA NACIONAL"

Canelones, 28 de febrero de 2018

Señor Presidente de la Junta Departamental de Canelones,
Edil EDUARDO MOLINARI,
S/Despacho.

De nuestra mayor consideración:

Los señores Ediles abajo firmantes, integrantes de la Comisión Especial No. 2/15 "Género y Equidad", amparados en el artículo 36 del Reglamento Interno, solicitan se incluya en la presente Sesión Ordinaria en carácter de grave y urgente el siguiente asunto:

"Canarias en Movimiento solicitan ser recibidas en la próxima Sesión del Cuerpo, con motivos de establecer un intercambio sobre proyecto de participación y representación política de las mujeres -Diálogos Esquivos- que se está llevando a cabo con el apoyo del Área de Género, Equidad y Diversidad de la Comuna Canaria".

Sin otro particular, le saludan
atentamente.

Alba E. K...
[Signature]
16.

[Signature]
[Signature]
35

SEÑOR PRESIDENTE.- Si no se hace uso de la palabra, se va a votar si se declara grave y urgente, y se incluye en el orden del día.

(Se vota:)

_____ **25 en 25. AFIRMATIVA. UNANIMIDAD**

Este asunto pasa a integrar el orden del día en 62° término.

Léase el asunto ingresado como grave y urgente en 3° término.

(Se lee:)

67

Canelones, 28 de febrero de 2018.-

Sr. Presidente de la Junta Departamental.-

Edil: EDUARDO MOLINARI.-

Presente.

De nuestra mayor consideración:

Amparados en el alcance del Art. 36 del Reglamento Interno, solicitamos se incluya como grave y urgente el siguiente tema "PROYECTO: "CONTROL SOCIAL DEL TRANSITO"

Dicho proyecto fue publicado en la página Web de la Intendencia de Canelones por parte de la Dirección de Tránsito el día 11/01/2018. (Adjuntamos copia de la publicación).

Ya que éste Legislativo no tiene conocimiento oficial sobre el nuevo sistema que se pretende implementar, solicitamos recibir en la próxima sesión ordinaria en régimen de Comisión General a integrantes de la Dirección de Tránsito para que den explicaciones sobre el funcionamiento del mismo.

Sin otro particular saludan muy atentamente.

FABIAN CASADO

Nº 54.

JOSÉ HERNÁNDEZ

Nº 24

Nº 21

EDIL Nº 86

Nº 80

MARÍA CEREZO
Nº 90

Nº 82

Nº 25

Nº 80

28/2/2018

Presentación del proyecto "Control Social del Tránsito" para alcaldes y concejales | Intendencia de Canelones

PRESENTACIÓN DEL PROYECTO "CONTROL SOCIAL DEL TRÁNSITO" PARA ALCALDES Y CONCEJALES

Publicado el 11/01/2018

googleplus



Se presentó el proyecto "Control Social del Tránsito" para alcaldes y concejales. Se explicó y analizó el alcance e instrumentación de los planes de movilidad local que deberán construir con cada uno de los municipios para este año.

El proyecto "Control Social de Tránsito" tiene como objetivo aportar a la construcción colectiva de la sociedad debido a la necesidad de avanzar en los distintos espacios de respeto y convivencia. Para esto, también se trabaja desde la educación en el tránsito amparados en las leyes y reglamentos, tanto nacionales como departamentales, vinculados al tránsito y a la seguridad vial sumado a las potestades de seguridad y control que le atribuye la ley de descentralización y participación ciudadana a los Municipios.

En este marco, el Concejo Municipal emitirá una resolución sobre la existencia de conflictos en el tránsito en una zona determinada del Municipio dentro de la jurisdicción departamental. Denunciando y documentando exclusivamente las contravenciones vinculadas al mal estacionamiento de los vehículos, pudiendo, además, denunciar y documentar la obstrucción de rampas de accesibilidad, sendas peatonales o ciclovías, automotores, camionetas, ómnibus o camiones sobre lugares reservados para motos y/o bicicletas, así como motos sobre lugares reservados para automóviles. El estacionamiento sobre espacios verdes (plazas, cancheros u otros), la obstrucción del ingreso a centros de salud (ambulancias) o centros de estudio, debidamente señalizados.

Galería de imágenes

<https://www.imcanelones.gub.uy/noticias/presentacion-del-proyecto-control-social-del-transito-para-alcaldes-y-concejales>

SEÑOR PRESIDENTE.- Si no se hace uso de la palabra, se va a votar si se declara grave y urgente, y se incluye en el orden del día.

(Se vota:)

_____ **25 en 25. AFIRMATIVA. UNANIMIDAD**

Este asunto pasa a integrar el orden del día en 63° término.

Léase el asunto ingresado como grave y urgente en 4° término.

(Se lee:)

64

Canelones, 28 de febrero de 2018

SR. PRESIDENTE DE LA JUNTA DEPARTAMENTAL DE CANELONES**SR. EDIL EDUARDO MOLINARI****PRESENTE**

Los Ediles abajo firmantes, amparados al art. 36 del Reglamento Interno del Cuerpo, solicitan sea ingresado el siguiente asunto en carácter de **GRAVE Y URGENTE**

SOLICITUD DE LICENCIA POR EL DIA 27 DE FEBRERO DE 2018 DEL EDIL MAXIMILIANO RIVERO Nº 16.-

Two handwritten signatures in black ink. The signature on the left is more stylized and appears to be 'Eduardo Molinari'. The signature on the right is more cursive and appears to be 'Maximiliano Rivero'.

Canelones, 27 de Febrero de 2018

Sr. Presidente de la Junta Departamental de Canelones

Edil Eduardo Molinari

Presente

De mi mayor consideración:

Por intermedio de la presente el Edil abajo firmante solicita licencia por el **día de la fecha**, por motivos particulares.

Atentamente,



Maximiliano
Rivera

SEÑOR PRESIDENTE.- Si no se hace uso de la palabra, se va a votar si se declara grave y urgente, y se incluye en el orden del día.

(Se vota:)

_____ **25 en 25. AFIRMATIVA. UNANIMIDAD**

Este asunto pasa a integrar el orden del día en 64° término.

Léase el asunto ingresado como grave y urgente en 5° término.

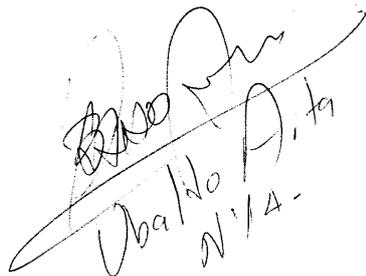
(Se lee:)

67

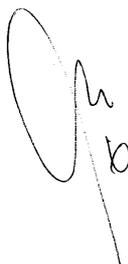
Canelones, 28 de febrero de 2018.

Sr. Presidente de la Junta Departamental.**Edil EDUARDO MOLINARI****Presente.**

Los ediles integrantes de la bancada del Frente Amplio, amparados en los alcances del artículo del Art. 36 del Reglamento Interno solicitan ingresar, con carácter de **GRAVE y URGENTE** el siguiente asunto:

LIECENCIA DE EDIL SERGIO PEREYRA

Ubaldo A. A. A.
N° 4.



Sergio Pereyra



Eduardo Molinari
10

26/02/18

Solicitud de Licencia

Solicitud de Licencia

De: Sergio Pereyra

Enviado: Mon, 26 Feb, 2018 a la(s) 13:31

Para: bancadafa@juntadecanelones.gub.uy

Sr. Presidente de la Junta Departamental de Canelones

Presente,

Por intermedio del presente solicito licencia por el día de la fecha debido a motivos personales.

Sin más, saluda atentamente

Sergio Pereyra
Edif Departamental N°13

Expediente 2018-200-81-00138 - Actuación 1

SEÑOR PRESIDENTE.- Si no se hace uso de la palabra, se va a votar si se declara grave y urgente, y se incluye en el orden del día.

(Se vota:)

_____ **25 en 25. AFIRMATIVA. UNANIMIDAD**

Este asunto pasa a integrar el orden del día en 65° término.

Léase el asunto ingresado como grave y urgente en 6° término.

(Se lee:)

66
Canelones, 28 de febrero de 2018

Sr. Presidente de la Junta Departamental de Canelones

Edil Eduardo Molinari

Presente

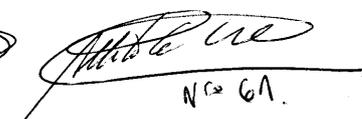
De mi mayor consideración:

Por la presente los Ediles abajo firmantes al amparo del art. 36 del Reglamento Interno, solicitamos se ingrese en el Orden del Día de la presente Sesión en carácter de Grave y Urgente el siguiente asunto:

LICENCIA DEL SEÑOR EDIL FERNANDO MELGAR.

EXPEDIENTE 2018-200-81-00145


Nº 60


Nº 61


Nº 123.


Nº 92

Canelones, 19 de febrero de 2018

Sr. Presidente de la Junta Departamental

Edil Eduardo Molinari

S/Despacho.

De mi mayor consideración:

Por la presente me dirijo a usted para presentar licencia en el día de la fecha.

Sin otro particular saluda muy atentamente



FERNANDO MELGAR

Edil Nº 29

JUNTA DEPTAL. DE CANELONES

M. DE INTERIORES FECS 146/18

Expediente 2018-200-81-00145 - Actuación 1

SEÑOR PRESIDENTE.- Si no se hace uso de la palabra, se va a votar si se declara grave y urgente, y se incluye en el orden del día.

(Se vota:)

_____ **25 en 25. AFIRMATIVA. UNANIMIDAD**

Este asunto pasa a integrar el orden del día en 66° término.

26.- PEDRO ARBÍO CALVELO: SU FALLECIMIENTO

SEÑOR PRESIDENTE.- Léase la exposición presentada por varios señores ediles al amparo del artículo 41° del Reglamento Interno.

(Se lee:)

Miércoles 28 de febrero de 2018.

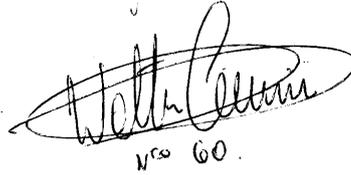
Presidente de la Junta Departamental de Canelones.

Sr Eduardo Molinari

De nuestra mayor consideración: Los que suscriben al amparo del artículo 41 del Reglamento Interno de esta Junta Departamental manifestamos que ante la triste noticia del fallecimiento en el día de hoy de Pedro Arbio Calvelo ex edil y funcionario de esta Junta Departamental solicitamos un minuto de silencio al finalizar la sesión del día de hoy y que se le haga llegar las condolencias a su familia.


Nº 61.


Nº 32
28 FEBRERO 2018


Nº 60.


Nº P2

SEÑOR PRESIDENTE.- Si no se hace uso de la palabra, se va a votar si se accede a lo solicitado.

(Se vota:)

_____ **25 en 25. AFIRMATIVA. UNANIMIDAD**

SEÑOR SILVA.- Pido la palabra para fundamentar el voto.

SEÑOR PRESIDENTE.- Tiene la palabra el señor edil Alfredo Silva.

SEÑOR SILVA.- Señor presidente: hablar de don Pedro Arbó es hablar de San Antonio, es hablar de una institución dentro del Partido Colorado. Un hombre que supo ser edil, un hombre que defendió fervientemente las raíces del Partido Colorado.

Pedrito Arbó fue un ejemplo para muchos, un hombre que estaba constantemente al lado de la gente. Uno llegaba a la Intendencia y ahí estaba siempre Pedro Arbó, moviendo algún expediente que otro para su querido San Antonio.

Se va una leyenda del Partido Colorado en Canelones, un caudillo nato, hombre querido por propios y por extraños, respetado por todos los partidos políticos y por todos los dirigentes del Partido Colorado.

Pedrito Arbó fue, es y será recordado siempre por su entrega y por su trabajo. No le importaba de qué línea política fuera el que le iba a golpear la puerta, siempre estaba a disposición de todos. Se va un grande también de nuestro querido Partido Colorado en Canelones. Se va Pedrito Arbó, una institución en lo social, en lo político, pero principalmente en lo humano.

SEÑOR RIPOLL.- Pido la palabra para fundamentar el voto.

SEÑOR PRESIDENTE.- Tiene la palabra el señor edil Juan Ripoll Suárez.

SEÑOR RIPOLL.- Señor presidente: en el correr del inicio de la sesión, cuando tomábamos conocimiento del fallecimiento de Pedro Arbó, sentimos un profundo pesar. Sabíamos que estaba enfermo...

No quiero recordar a Pedro como Colorado, sino como un republicano nato, como el hombre que fue edil antes de la dictadura y cuando el golpe de Estado, como el hombre de campo de mirada tranquila. Recuerdo que en aquellas legislaturas en las que se alborotaban las aguas y los que tenemos un rasgo impulsivo a veces levantábamos la voz, él era de los que siempre se arrimaba a cada uno de nosotros con una palabra, con un consejo, pero más que nada con una actitud de humildad, de comprensión, de bajar la pelota y ver que detrás de las

ideas había seres humanos.

Como decía el señor edil Silva, Pedro era un gran hombre y un gran ser humano. Fue edil en varias legislaturas, siempre estaba al servicio de la gente, siempre haciendo lo que hacían los viejos caudillos: el trámite, la gestión, la búsqueda de información, el mover un expediente que quedaba trancado, y así fue conocido en su pueblo San Antonio, así fue conocido en el medio rural.

En más de una oportunidad tuvimos la posibilidad de visitarlo, de parar en las recorridas y giras y saludar a un republicano de ley.

Creemos firmemente que hacen falta más Pedros Arbío.

Créanme que cuando una persona con estas características fallece, deja de ser patrimonio de su partido para ser patrimonio de todo el sistema democrático y un capital para el departamento.

Nuestro saludo a su familia.

Pedro no dejó hijos, dejó sobrinos y una estela de trabajo y humildad en su paso por la tierra.

Muchas gracias.

SEÑOR PRESIDENTE.- La mesa invita al cuerpo y a la barra a ponerse de pie y realizar un minuto de silencio en memoria del señor Pedro Arbío.

(Así se hace)

27.- DANIEL PEDREIRA: SU FALLECIMIENTO

SEÑOR PRESIDENTE.- Léase una exposición presentada por los señores ediles José Fontangordo, Ricardo García y Fabián Colombo al amparo del artículo 41° del Reglamento Interno.

Canelones, 28 de febrero de 2018.-

Sr. Presidente de la Junta Departamental.-

EDIL: EDUARDO MOLINARI.-

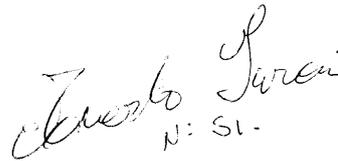
S/Despacho.-

Los abajo firmantes, al amparo de lo dispuesto en el Art. 41 del Reglamento Interno, manifiestan las condolencias ante la desaparición física de DANIEL PEDREIRA.

El pasado 28 de enero nos dejó el compañero, dirigente del Partido Nacional, candidato a Alcalde por la lista 400 en Salinas, compañero de todas las horas, solicitamos se realice un minuto de silencio en su memoria.

Queremos que el presente sea enviado a su familia, al Municipio de Salinas, a toda la prensa acreditada en éste organismo.-


JOSE FONTANGORDO
EDIL DPTAL.
CANELONES


Eduardo Molinari
N: 51-

SEÑOR PRESIDENTE.- Si no se hace uso de la palabra, se va a votar si se accede a lo solicitado.

(Se vota:)

_____ **25 en 25. AFIRMATIVA. UNANIMIDAD**

La mesa invita al cuerpo y a la barra a ponerse de pie y realizar un minuto de silencio en memoria del señor Daniel Pedreira.

(Así se hace)

28.- ASUNTO GRAVE Y URGENTE

SEÑOR PRESIDENTE.- Léase un asunto ingresado como grave y urgente en 7° término.

(Se lee:)

Canelones, 28 de febrero de 2018.-

Sr. Presidente de la Junta Departamental.-

Edil: EDUARDO MOLINARI.-

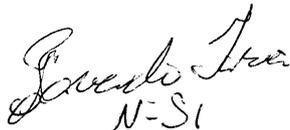
Presente.-

De nuestra mayor consideración:

Amparados en el alcance del Art. 36 del Reglamento Interno, solicitamos se incluya como grave y urgente el siguiente tema "FALLECIMIENTO DE ADOLESCENTE EN FIESTA ELECTRÓNICA EN LA LOCALIDAD DE ATLÁNTIDA".

Ante el desafortunado hecho ocurrido días atrás en una fiesta de música electrónica en la Ciudad de Atlántida, donde falleció una joven por ingesta de estupefacientes queremos solicitar la presencia de representantes de la Junta Nacional de Drogas, integrantes de la Junta Departamental de Drogas, para tener información sobre el hecho en sí y de cómo se viene trabajando en tal sentido a nivel Departamental.

Sin otro particular saludan muy atentamente.


N-51


JOSE FONTANA GORDO
EDIL DPTAL.
CANELONES


54
FABIAN COLADO

SEÑOR PRESIDENTE.- Si no se hace uso de la palabra, se va a votar si se declara grave y urgente, y se incluye en el orden del día.

(Se vota:)

_____ **5 en 25. NEGATIVA**

**29.- RECHAZAR LAS EXPRESIONES PÚBLICAS QUE AGRAVIAN Y OFENDEN A
TODO EL COLECTIVO LGBTI DE NUESTRO PAÍS**

SEÑOR PRESIDENTE.- Se pasa a considerar el asunto que figura en 41° término del orden del día: “COMISIÓN ESPECIAL N° 2/15, GÉNERO Y EQUIDAD, PRESENTA INFORME SOBRE RECHAZAR LAS EXPRESIONES PÚBLICAS QUE AGRAVIAN Y OFENDEN A TODO EL COLECTIVO LGBTI DE NUESTRO PAÍS. Mayoría absoluta de presentes. (Exp. 2017-200-81-01265) (Rep. 0003)”.

En discusión.

Si no se hace uso de la palabra, se va a votar el informe de comisión.

(Se vota:)

_____ **25 en 25. AFIRMATIVA. UNANIMIDAD**

30.- SOLICITUD DE ANUENCIA POR PARTE DE LA INTENDENCIA DE CANELONES PARA DENOMINAR ESPACIO CULTURAL CONCEJALA ZULLY CABRERA A LA CASA CULTURAL DE LA LOCALIDAD DE SALINAS

SEÑOR PRESIDENTE.- Se pasa a considerar el asunto que figura en 43° término del orden del día: “COMISIÓN PERMANENTE N° 5 PRESENTA INFORME SOBRE SOLICITUD DE ANUENCIA POR PARTE DE LA INTENDENCIA DE CANELONES PARA DENOMINAR ESPACIO CULTURAL CONCEJALA ZULLY CABRERA A LA CASA CULTURAL DE LA LOCALIDAD DE SALINAS. Mayoría absoluta de presentes.(Exp. 2017-204-81-00186) (Rep. 0003)”.

En discusión.

SEÑORA REYMUNDO.- Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE.- Tiene la palabra la señora edila Noemí Reymundo.

SEÑORA REYMUNDO.- Señor presidente: desde ya, adelanto mi voto por la afirmativa para denominar Espacio Cultural Concejala Zully Cabrera a la casa cultural de la localidad de Salinas.

Concejala de gran militancia social, reconocida por el Municipio de Salinas, así como por los vecinos y las vecinas de dicha localidad. Fue edila local y concejala en varios períodos de gobierno, resaltándose su interés por la educación y cultura especialmente para los jóvenes y todo lo que hizo con respecto al proyecto presentado para la creación de la casa de la cultura en el Municipio de Salinas.

Reitero mi voto por la afirmativa.

SEÑOR SANGUINETTI.- Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE.- Tiene la palabra el señor edil Miguel Sanguinetti.

SEÑOR SANGUINETTI.- Señor presidente: a la intervención de la compañera que me antecedió quiero agregarle algunos datos que hicieron a la vida de Zully Cabrera.

Zully falleció muy joven, y cayó presa también muy joven en la dictadura. Estuvo presente aquí, en las barras, en alguna oportunidad. Y un dato interesante que esta Junta departamental tiene que saber ante el pedido de este gesto de reconocimiento del Municipio de Salinas es que Zully fue una de las compañeras fundadoras de la Comisión por la Memoria de los Fusilados de Soca. Fue la primera compañera que hizo la primera guardia junto a otros vecinos para poder poner la placa en el lugar donde fallecieron los compañeros.

Simplemente, quería agregar estos datos, que no son menores. Su fallecimiento tan joven es una desgracia, pero también desde muy jovencita supo de la cárcel durante la dictadura militar.

Muchas gracias.

SEÑORA ESPINOSA.- Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE.- Tiene la palabra la señora edila Lyliam Espinosa.

SEÑORA ESPINOSA.- Señor presidente: en el mismo sentido que mis compañeros, vaya mi reconocimiento a la compañera Zully Cabrera. La recordaremos siempre en su moto. Ella andaba siempre en una moto roja. Y cuando llovía y el norte se inundaba, ella era la que se encargaba de juntar ropa y víveres para los vecinos afectados.

Como dice el edil Miguel Sanguinetti, fue una de las fundadoras de la Comisión por la Memoria de los Fusilados de Soca, por la que tanto trabajó. Incluso, concurrió a esta Junta Departamental en representación de dicha comisión.

Considero que es muy merecido el homenaje que le hace el Municipio de Salinas.

Me enorgullece que se reconozca a estas vecinas que se preocupan tanto por la cultura, por fomentar la creación de bibliotecas para el uso de todos los vecinos. Me enorgullece el reconocimiento, más aun por mi carácter de edila que siempre ha defendido el trabajo de las mujeres, trabajo que no siempre es reconocido. Se ha reconocido a pocas mujeres, por lo que me enorgullece que se haya reconocido que Zully es merecedora de tan alto honor: que un espacio cultural de Salinas lleve su nombre.

Desde esta banca, lo voy a acompañar con mucho gusto.

Muchas gracias.

SEÑOR PRESIDENTE.- Si no se hace uso de la palabra, se va a votar el informe de comisión.

(Se vota:)

_____ **24 en 24. AFIRMATIVA. UNANIMIDAD**

31.- SOLICITUD DE ANUENCIA POR PARTE DE LA INTENDENCIA DE CANELONES PARA DECLARAR SALIDO DEL DOMINIO MUNICIPAL A FAVOR DE LA SEÑORA MARY LEONOR IGLESIAS RELLAN, EL BIEN PADRÓN 4642 DE LA LOCALIDAD CATASTRAL CANELONES

SEÑOR PRESIDENTE.- Se pasa a considerar el asunto que figura en 44° término del orden del día: “COMISIÓN PERMANENTE N° 5 PRESENTA INFORME SOBRE SOLICITUD DE ANUENCIA POR PARTE DE LA INTENDENCIA DE CANELONES PARA DECLARAR SALIDO DEL DOMINIO MUNICIPAL A FAVOR DE LA SEÑORA MARY LEONOR IGLESIAS RELLAN, EL BIEN PADRÓN 4642 DE LA LOCALIDAD CATASTRAL CANELONES. Mayoría parcial (2/3 de presentes). (Exp. 2017-204-81-00174) (Rep. 0003)”.

En discusión.

Si no se hace uso de la palabra, se va a votar el informe de comisión.

(Se vota:)

_____ **19 en 24. NEGATIVA**

SEÑOR RIVERO.- Pido la palabra para una cuestión de orden.

SEÑOR PRESIDENTE.- Tiene la palabra el señor edil Maximiliano Rivero.

SEÑOR RIVERO.- Señor presidente: solicito que se reconsidere el asunto.

SEÑOR PRESIDENTE.- Si no se hace uso de la palabra, se va a votar la moción formulada por el señor edil Maximiliano Rivero.

(Se vota:)

_____ **21 en 24. AFIRMATIVA**

Se pasa a considerar nuevamente el asunto que figura en 44° término.

En discusión.

SEÑOR SANGUINETTI.- Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE.- Tiene la palabra el señor edil Miguel Sanguinetti.

SEÑOR SANGUINETTI.- Señor presidente: creo que correspondía que el cuerpo reconsiderara el asunto y, por lo menos, escuchara algunas argumentaciones de por qué la Comisión Permanente N° 5 votó, 7 en 7, la salida del dominio público de un terreno a favor de una señora que lo ocupa desde el año 1968. Esta señora cumple con las resoluciones y las leyes vigentes, y después de cincuenta años lo que está haciendo la Intendencia es sacar el terreno del dominio público, y la unidad técnica considera que no hay problema.

Lamento que el señor edil que preguntaba por el punto no integre la Comisión Permanente N° 5, de lo contrario habría leído el expediente y, seguramente, compartiría lo resuelto.

Lo que hace la Intendencia, reitero, es sacar el terreno del dominio público y decirle a la señora, después de cincuenta años de estar ahí y de cumplir con las leyes: “Quédese con el derecho...”

SEÑOR RIPOLL.- ¿Me permite una interrupción?

SEÑOR SANGUINETTI.- Con gusto se la concedo.

SEÑOR PRESIDENTE.- Puede interrumpir el señor edil Juan Ripoll.

SEÑOR RIPOLL.- Señor presidente: tengo entendido que la señora no solamente ocupó este padrón durante cincuenta años, sino que edificó e hizo mejoras, dentro de sus posibilidades. Incluso, en momentos en que la calle se anegaba y el agua inundaba ese terreno y el siguiente, hizo un muro de contención. Me preocupé por informarme respecto al tema y esto fue lo que pude saber.

Lo que se estaría haciendo ahora es sacar el padrón del dominio público y pasarlo de forma definitiva a nombre de una persona que realmente lo habitó y lo mejoró.

SEÑOR PRESIDENTE.- Puede continuar el señor edil Miguel Sanguinetti.

SEÑOR SANGUINETTI.- Señor presidente: no hay mucho más para aclarar, salvo que esta señora tenía autorización para estar allí, como figura en el expediente.

Solicitamos la reconsideración del asunto simplemente porque queríamos que el resto del cuerpo —creo que, salvo el señor edil Luis Goggia, que quizá pueda decir algo más, no está presente ningún edil de la oposición que integre la Comisión— supiera que nos parece de estricta justicia que, después de que pasaron tantos años, después de haber sido autorizada a estar allí y de haber cumplido con la normativa hasta el día de hoy, se le ceda el terreno a esta persona.

SEÑOR RIVERO.- Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE.- Tiene la palabra el señor edil Maximiliano Rivero.

SEÑOR RIVERO.- Señor presidente: mociono que este asunto permanezca en el orden del día.

SEÑOR PRESIDENTE.- Si no se hace uso de la palabra, se va a votar la moción formulada por el señor edil Maximiliano Rivero.

(Se vota:)

_____ **24 en 24. AFIRMATIVA. UNANIMIDAD**

32.- SOLICITUD DE ANUENCIA POR PARTE DE LA INTENDENCIA DE CANELONES A EFECTOS DE OTORGAR VIABILIDAD DE EMPLAZAMIENTO Y USO EN CARÁCTER PRECARIO Y REVOCABLE PARA INSTALACIONES DESTINADAS A HOGAR DE INAU EN EL PADRÓN 25501 DE LA LOCALIDAD CATASTRAL CIUDAD DE LA COSTA

SEÑOR PRESIDENTE.- Se pasa a considerar el asunto que figura en 48° término del orden del día: “COMISIÓN PERMANENTE N° 5 PRESENTA INFORME SOBRE: SOLICITUD DE ANUENCIA POR PARTE DE LA INTENDENCIA DE CANELONES A EFECTOS DE OTORGAR VIABILIDAD DE EMPLAZAMIENTO Y USO EN CARÁCTER PRECARIO Y REVOCABLE PARA INSTALACIONES DESTINADAS A HOGAR DE INAU EN EL PADRÓN 25501 DE LA LOCALIDAD CATASTRAL CIUDAD DE LA COSTA. Mayoría absoluta de presentes. (Exp. 2017-204-81-00192) (Rep. 0003)”.

En discusión.

SEÑOR RIVERO.- Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE.- Tiene la palabra el señor edil Maximiliano Rivero.

SEÑOR RIVERO.- Señor presidente: mociono otorgar la anuencia solicitada y agregar en el proyecto de resolución la aplicación la excepción prevista en el inciso 3° del artículo 72° del Reglamento Interno.

SEÑOR PRESIDENTE.- Si no se hace uso de la palabra, se va a votar la moción formulada por el señor edil Maximiliano Rivero.

(Se vota:)

_____ **25 en 25. AFIRMATIVA. UNANIMIDAD**

**33.- VOTACIÓN EN BLOQUE DE LOS ASUNTOS QUE FIGURAN EN
61°, 64°, 65° Y 66° TÉRMINO DEL ORDEN DEL DÍA**

SEÑOR RIVERO.- Pido la palabra para una cuestión de orden.

SEÑOR PRESIDENTE.- Tiene la palabra el señor edil Maximiliano Rivero.

SEÑOR RIVERO.- Señor presidente: mociono pasar a votar en bloque los asuntos que figuran en 61°, 64°, 65° y 66° término del orden del día , ingresados como graves y urgentes en 1°, 4°, 5° y 6° lugar.

SEÑOR PRESIDENTE.- Si no se hace uso de la palabra, se va a votar la moción formulada por el señor edil Maximiliano Rivero.

(Se vota:)

_____ **22 en 25. AFIRMATIVA**

Se pasa a considerar los siguientes asuntos del orden del día:

61°.- PLANILLA DE INVITACIONES PARA SER DECLARADAS CON CARÁCTER OFICIAL CORRESPONDIENTE AL MES DE FEBRERO.

64°.- SOLICITUD DE LICENCIA POR EL DÍA 27 DE FEBRERO DE 2018 DEL EDIL MAXIMILIANO RIVERO.

65°.- LICENCIA DEL EDIL SERGIO PEREYRA.

66°.- LICENCIA DEL SEÑOR EDIL FERNANDO MELGAR.

En discusión.

Si no se hace uso de la palabra, se van a votar los asuntos que integran el bloque propuesto.

(Se vota:)

_____ **25 en 25. AFIRMATIVA. UNANIMIDAD**

34.- CANARIAS EN MOVIMIENTO SOLICITAN SER RECIBIDAS EN LA PRÓXIMA SESIÓN DEL CUERPO

SEÑOR PRESIDENTE.- Se pasa a considerar el asunto que figura en 62º término del orden del día, ingresado como grave y urgente en 2º lugar: “CANARIAS EN MOVIMIENTO SOLICITAN SER RECIBIDAS EN LA PRÓXIMA SESIÓN DEL CUERPO CON MOTIVO DE ESTABLECER UN INTERCAMBIO SOBRE PROYECTO DE PARTICIPACIÓN Y REPRESENTACIÓN POLÍTICA DE LAS MUJERES –DIÁLOGOS ESQUIVOS– QUE SE ESTÁ LLEVANDO A CABO CON EL APOYO DEL ÁREA DE GÉNERO, EQUIDAD Y DIVERSIDAD DE LA COMUNA CANARIA.”

En discusión.

Si no se hace uso de la palabra, se va a votar.

(Se vota:)

_____ **25 en 25. AFIRMATIVA. UNANIMIDAD**

35.- PROYECTO CONTROL SOCIAL DEL TRÁNSITO

SEÑOR PRESIDENTE.- Se pasa a considerar el asunto que figura en 63° término del orden del día, ingresado como grave y urgente en 3° lugar: “PROYECTO CONTROL SOCIAL DEL TRÁNSITO. Inquietud de varios señores ediles.”

En discusión.

SEÑOR HERNÁNDEZ.- Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE.- Tiene la palabra el señor edil Joselo Hernández.

SEÑOR HERNÁNDEZ.- Señor presidente: teniendo en cuenta la hora que es y que la nota de solicitud de ingreso de este asunto está firmada por muchos ediles que no se encuentran presentes —tuvieron que retirarse; mañana es un día de trabajo para todos y el primer día de clases para muchos de nuestros hijos—, mocionamos que este asunto permanezca en el orden del día para que sea considerado en el próximo plenario.

(Dialogados)

Se trata de un proyecto que se quiere implementar por parte de la Intendencia, llamado Control Social del Tránsito, del que se habló mucho en la prensa. Se dijo, por ejemplo, que los concejales podían sacar fotos y enviarlas, a través del concejo, a la Intendencia para que esta evaluara la aplicación de multas.

En la nota que presentamos se pide que vengan los representantes de la Dirección de Tránsito al plenario a dar explicaciones. Lo que estamos solicitando ahora no es que se vote esa convocatoria, sino que este asunto permanezca en el orden del día para considerarlo en la próxima sesión, y ahí sí discutir si convocamos a los miembros de la Dirección de Tránsito.

SEÑOR RIVERO.- Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE.- Tiene la palabra el señor edil Maximiliano Rivero.

SEÑOR RIVERO.- Señor presidente: nosotros lamentamos que algunos ediles que firmaron no estén presentes, pero las 19 bancas del Frente Amplio están ocupadas. Por tanto, mocionamos que este asunto pase a la Comisión Permanente N°2 para que esta trate el tema con mayor detenimiento y en conjunto con la Comisión Permanente N°11, de Descentralización.

SEÑOR RIPOLL.- Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE.- Tiene la palabra el señor edil Juan Ripoll.

SEÑOR RIPOLL.- Señor presidente: reglamentariamente, debo referirme a la moción presentada por el señor edil Maximiliano Rivero.

El asunto que estamos tratando tiene que ver con una noticia publicada en la página web de la Intendencia de Canelones, en la cual se dice que hubo una reunión en la que dos integrantes del equipo de gobierno les plantearon a algunos escasos alcaldes y concejales esta posibilidad. No hay, hasta donde nosotros sabemos, un proyecto; no hay una comunicación oficial. No tenemos la más pálida idea de si tiene que ver la Junta Departamental con este tema. Lo más factible, por todo lo que se ha dicho, es que no tengamos absolutamente nada que ver.

Entonces, tratar esto en esta oportunidad —en que el tema no se ha presentado y que lo único que hay es una noticia de que hubo una reunión en la que se discutió este tema— sería como tratar de que amaneciera más temprano.

Tengo la firme convicción de que no es oportuno, de que no es necesario y de que es inconveniente el tratamiento de este asunto. No obstante, por disciplina partidaria, voy a acompañar la moción de que este asunto sea tratado en comisión.

(Dialogados)

SEÑOR GOGGIA.- Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE.- Tiene la palabra el señor edil Luis Goggia.

SEÑOR HERNÁNDEZ.- ¿Me permite una interrupción?

SEÑOR GOGGIA.- Con mucho gusto.

SEÑOR PRESIDENTE.- Puede interrumpir el señor edil Joselo Hernández.

SEÑOR HERNÁNDEZ.- Señor presidente: este tema, así como salió publicado en la página web, salió también publicado en el diario *El Observador* el día 26 de enero. Allí, el director de Tránsito, señor Omar Rodríguez, expresó lo siguiente: “Concejal y alcalde podrán detectar infracciones infraganti tomando fotografías”. Asimismo manifestó: “La comuna le estará pidiendo a los alcaldes y concejales que recorran sus localidades, junten pruebas, como fotografías”. Y también habló el señor director de la Intendencia de “tener más ojos para ver el tránsito y solucionar problemas habituales que no se resuelven porque no hay presencia de inspectores las 24 horas”.

Esto genera preocupación en la mayoría de los alcaldes y de los concejales del departamento. Se trata de algo que fue publicado en la página web en forma oficial y de lo que habló un director con la prensa. Por tanto, considero que es algo que esta Junta

Departamental debe tratar. Un señor edil mencionó que la Junta no tiene nada que ver con esto. Yo creo que sí. Si somos un órgano de legislación y de contralor, es nuestro derecho saber respecto a lo que se está publicando en el sitio oficial de la Intendencia y a lo que un director dijo a través de un medio de prensa.

SEÑOR PRESIDENTE.- Puede continuar el señor edil Luis Goggia.

SEÑOR GOGGIA.- Señor presidente: usted sabe que yo no tengo conocimiento de qué es lo que tiene el señor edil Joselo Hernández, pero acaba de leer el artículo que iba a leer yo. Parece que me hubiese leído la mente. Por tanto, no tengo más nada para decir.

SEÑOR VILA.- ¿Me permite una interrupción?

SEÑOR GOGGIA.- Con mucho gusto.

SEÑOR PRESIDENTE.- Puede interrumpir el señor edil Gerson Vila.

SEÑOR VILA.- Señor presidente: en base a lo que se leyó y a la moción que presentó el Frente Amplio, no comprendo cuál es la dicotomía. Lo que buscamos hacer, precisamente, es analizar este tema. Por eso la moción plantea que este asunto pase a las comisiones, para que estas lo estudien.

SEÑOR DUARTE.- Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE.- Tiene la palabra el señor edil Edgardo Duarte.

SEÑOR DUARTE.- Señor presidente: si hay concejales y alcaldes preocupados, ninguno de ellos, que son los directamente involucrados, ha solicitado la intervención de los ediles. Hay un edil que interpreta que existe esa preocupación.

Lo que hay son declaraciones de un director. No hay proyecto, no hay una referencia a un artículo de alguna norma por lo cual tuviésemos que participar. Está bien, corremos tras la noticia. Entonces, las comisiones correspondientes verán qué hacer, pero la verdad es que yo trataría este tema si vinieran los alcaldes manifestando su preocupación sobre esto y le pidieran a la Junta que interviniese. Pero acá nadie solicitó nuestra intervención. Hay quienes interpretan que hay una preocupación y se hacen eco de ella. Entonces, que el tema se pase a la Comisión Permanente N° 2; pero, si nos basamos en recortes de prensa, vamos a meter muchos temas en las comisiones.

SEÑOR SILVA.- Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE.- Tiene la palabra el señor edil Alfredo Silva.

SEÑOR HERNÁNDEZ.- ¿Me permite una interrupción?

SEÑOR SILVA.- Con mucho gusto.

SEÑOR PRESIDENTE.- Puede interrumpir el señor edil Joselo Hernández.

SEÑOR HERNÁNDEZ.- Señor presidente: hay algo que me quedó en el tintero respecto a por qué solicitar que vengan representantes de la Dirección de Tránsito al plenario.

Cuando salió la mencionada publicación en *El Observador*, inmediatamente llamamos al señor director Omar Rodríguez, le manifestamos la preocupación que había y él nos dijo que la bancada de ediles del Frente Amplio de esta Junta Departamental les había solicitado una reunión, es decir, que la bancada quería recibir a los directores de Tránsito. Por tanto, si estamos en democracia, ¿qué puede ser mejor que ellos sean recibidos por el plenario, donde están representados todos los partidos políticos?

SEÑOR PRESIDENTE.- Puede continuar el señor edil Alfredo Silva.

SEÑOR SANGUINETTI.- ¿Me permite una interrupción?

SEÑOR SILVA.- Con mucho gusto.

SEÑOR PRESIDENTE.- Puede interrumpir el señor edil Miguel Sanguinetti.

SEÑOR SANGUINETTI.- Señor presidente: estoy avergonzado. Siento pena, tristeza. Hace quince minutos que estamos hablando de comunicados de prensa y de no sé qué historia, y no nos tomamos cinco minutos para leer un expediente sencillo para darle la desafectación del uso público a un terreno en el cual una persona está viviendo hace cincuenta años. ¡Esto es de mentira! ¡Vergüenza siento en este momento de lo que está pasando acá!

SEÑOR PRESIDENTE.- Puede continuar el señor edil Alfredo Silva.

SEÑOR RIVERO.- ¿Me permite una interrupción?

SEÑOR SILVA.- No sé cuándo voy a poder decir lo que quiero decir, pero sí, le concedo la interrupción.

SEÑOR PRESIDENTE.- Puede interrumpir el señor edil Maximiliano Rivero.

SEÑOR RIVERO.- Señor presidente: hace escasos minutos decía que no me interesaban las dinámicas de otras bancadas, que no me interesaba que me las contaran. Tampoco me interesa que otros ediles opinen sobre la dinámica de mi bancada o con quién se reúne.

Me parece una falta de respeto que se venga al pleno de esta Junta Departamental a tratar de cuestionar, decir o exponer públicamente con quién se reúne la bancada del Frente Amplio o con quién no se reúne. Creo que se traspasó un límite. La bancada del Frente Amplio es libre de reunirse con quien quiera. Y el señor edil puede llamar a quien él quiera. Pero, así como dije hoy que no me gustaba escuchar las dinámicas de la bancada de nadie, tampoco voy a soportar que se opine o se hable sobre las dinámicas de la bancada del Frente Amplio.

SEÑOR PRESIDENTE.- Puede continuar el señor edil Alfredo Silva.

SEÑOR SILVA.- Señor presidente: si algo hago es leer la prensa, interiorizarme e informarme. Y cuando hay algo que compete a la Intendencia de Canelones, trato de averiguar al respecto.

El director Omar Rodríguez es un muy buen director al igual que el director Marcelo Metediera, y esto lo hablamos en comisión, tras bambalinas. Dijeron “y no, no existe... fue un planteamiento que nos hicieron”.

En la Comisión Permanente N° 2 no hay nada de esto. Eso lo hablamos cuando salió el comentario de prensa. Yo hablé con el director Omar Rodríguez, quien dijo que el tema pasaba por algún concejal que quería avisar en la alcaldía cuando encontraba algún auto mal estacionado, que interrumpía la circulación, etcétera. Fue así, tal cual.

En la Comisión no hay nada, no entró nada. Y que haya entrado a la Junta Departamental por Mesa de Entrada algo de eso, lo desconozco. Pero quería resaltar el buen trabajo que está haciendo la Dirección General de Tránsito con todos sus proyectos.

También hemos sido críticos a la hora de no coincidir. Por ejemplo, con el estacionamiento tarifado. Seguramente, ese tema va a ser tratado en el próximo plenario.

(Dialogados)

Volviendo al tema, hay un muy buen relacionamiento con los directores. Siempre nos atienden muy bien. Tanto cuando vamos a visitarlos como cuando solicitamos que vengan a la Junta Departamental.

Para tranquilidad de los ediles, no ha entrado absolutamente nada de eso.

SEÑOR CERVINI.- Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE.- Tiene la palabra el señor edil Walter Cervini.

SEÑOR CERVINI.- Señor presidente: este proyecto es un nuevo mamarracho que presenta el director Omar Rodríguez. Pretende autorizar, en 30 municipios, en los que hay cinco líneas, con tres suplentes, veinte personas... Quiere autorizar a cien personas más para multar en todo el departamento. Nos parece que es una campaña para recaudar, porque va a parar a rentas generales. Un nuevo disparate. Entonces, queremos recibir al director...

SEÑOR RIPOLL.- ¿Me permite una interrupción?

SEÑOR CERVINI.- Con mucho gusto.

SEÑOR PRESIDENTE.- Puede interrumpir el señor edil Juan Ripoll.

SEÑOR RIPOLL.- Señor presidente: hay algunas cosas que no entiendo y a veces me superan. Quizás sea por mi edad o por la hora.

Lo que dice en esa nota de prensa, y adelanto que si de cada nota que salga en cualquier diarucho —porque esto salió en un pasquín inmundo que viene faltando a la verdad con titulares tendenciosos...

Si quiere grabar, hágalo, señor edil. No hay problema. Siempre me hago cargo de lo que digo.

Si vamos a traer cada una de estas cosas a la Junta Departamental, vamos no por el camino de la mediocridad, vamos por el camino del brutal desprestigio. Eso, en primer lugar.

En segundo lugar, la ley dice que los funcionarios públicos, ante la eventualidad, ante la duda de que haya un delito, tenemos la obligación de denunciarlo. Entonces, no entiendo muy bien todo esto. Independientemente de que yo sea un hombre de partido y acate la decisión de mi bancada, me preocupa que no haya nada serio en esto. No sé si esto es un mamarracho o no, pero no hay nada serio. No hay ningún proyecto, no ha llegado nada a la Junta Departamental. Entonces, vamos a trabajar sobre habladurías de un pasquín acerca del cual uno tiene dudas hasta de la concepción democrática que pueda tener. Es un hecho gravísimo. De todas maneras, reitero, voy a acompañar la decisión de mi bancada.

SEÑOR PRESIDENTE.- Puede continuar el señor edil Walter Cervini.

SEÑOR CERVINI.- Lo que voy a plantear es bravo, porque pedir que se pongan de acuerdo en la bancada oficialista cuando nosotros no nos ponemos de acuerdo por acá..., es pedir una cosa que yo no he podido hacer.

La persona que el Frente Amplio designó para ocupar el cargo de director no solo publicó esa noticia en la página oficial de la Intendencia, sino que también hizo una reunión con ocho municipios y les dio información a los concejales. Entonces, sé que es bravo, pero vamos a tratar de ponernos de acuerdo. Si un director publica algo en la página oficial de la Intendencia, hace una reunión con ocho municipios para presentarles el proyecto y les entrega material a los concejales, me parece que es sumamente oficial. ¿Para que sea más oficial lo tiene que decir el mismísimo intendente Yamandú Orsi?

Por supuesto que este tema nos interesa y consideramos que tiene que venir la Dirección para explicar qué quiere hacer con ese proyecto, qué alcance va a tener y una cantidad de cosas más. Así que, ya sea en el seno de la comisión pertinente o en el de este plenario, queremos que el director venga a explicar esto.

SEÑOR PRESIDENTE.- Se han presentado dos mociones contrapuestas. Se van a votar en el orden en que fueron planteadas.

Si no se hace uso de la palabra, se va a votar la moción relativa a mantener el tema en el orden del día.

SEÑOR HERNÁNDEZ.- La idea es mantenerlo así como está.

SEÑOR PRESIDENTE.- Mantenerlo en el orden del día para tratarlo en la próxima sesión fue lo que pidió usted, señor edil.

Si no se hace uso de la palabra, se va a votar.

(Se vota:)

6 en 25. NEGATIVA

SEÑOR SILVA.- Pido la palabra para fundamentar el voto.

SEÑOR PRESIDENTE.- Tiene la palabra el señor edil Alfredo Silva.

SEÑOR SILVA.- Señor presidente: tenía un libro que decía “despertad”. Nos estamos durmiendo...

(Hilaridad)

Señor presidente, mantenemos el tema en el orden del día, pero mañana voy a ir a hablar con el director porque no tenemos nada de nada. Soy integrante de la Comisión Permanente N° 2 y allí nunca habló absolutamente nada. No tengo por qué no creer en la palabra de los compañeros ediles, pero voy a ir a hablar con él porque, realmente, me preocupa el tema.

SEÑOR PRESIDENTE.- Si no se hace uso de la palabra, se va a votar la moción formulada por el señor edil Maximiliano Rivero, en el sentido de enviar el tema a la Comisión Permanente N° 2.

(Se vota:)

25 en 25. AFIRMATIVA. UNANIMIDAD

SEÑOR SILVA.- Pido la palabra para fundamentar el voto.

SEÑOR PRESIDENTE.- Tiene la palabra el señor edil Alfredo Silva.

SEÑOR SILVA.- ¿Qué se va a mandar a la Comisión Permanente N° 2?

SEÑOR PRESIDENTE.- El asunto que figura en 63° término del orden del día.

SEÑOR SILVA.- Está bien, señor presidente, pero se votó mantener el tema en el orden del día para tratarlo en el plenario.

SEÑOR PRESIDENTE.- Eso se votó negativamente.

SEÑOR SILVA.- Resultó negativo.

Vuelvo a la idea: ¿qué se va a enviar a la Comisión Permanente N° 2?

SEÑOR PRESIDENTE.- La inquietud del señor edil. El asunto que figura en 63° término del orden del día.

SEÑOR SILVA.- Muy bien. ¿Me lo puede leer, señor secretario?

SEÑOR SECRETARIO GENERAL.- El tema es el siguiente: “Proyecto: Control social del tránsito. Dicho proyecto fue publicado en la página web de la Intendencia por parte de la Dirección de Tránsito el 11/01/2018. (Adjuntamos copia de la publicación). Ya que este legislativo no tiene conocimiento oficial sobre el nuevo sistema que se pretende implementar, solicitamos recibir en la próxima sesión ordinaria, en régimen de comisión general...”.

SEÑOR SILVA.- Va a la Comisión, los vamos a recibir, ¿y?

SEÑOR SECRETARIO GENERAL.- Yo entiendo cómo funciona la Junta. Puedo estar equivocado. Esto se envía a la Comisión Permanente N° 2 y esta evalúa si es pertinente o no que venga el director, y manda el tema nuevamente al plenario.

SEÑOR SILVA.- Gracias, señor presidente.

36.- SE LEVANTA LA SESIÓN

SEÑOR PRESIDENTE.- Agotada la consideración del orden del día, se levanta la sesión.

(Es la hora 5:46 del día 1 de marzo de 2018)

EDIL EDUARDO MOLINARI

Presidente

AGUSTÍN MAZZINI

Secretario general

CLAUDIA CUITIÑO

Gerenta de sector

Sector Taquigrafía